CONSORCIO RYU - GD PATRIMONIAL



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4383-2024: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-007-2024 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SIBERIA QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL"

Contiene:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 12

PERIODO

7 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DEL 2026

CONTROL DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	RECIBIDO
V0	16/02/2026	Equipo de Interventoría	SERGIO ROMERO	SERGIO ROMERO	
			SERGIO ROMERO	SERGIO ROMERO	DANIEL CEPEDA
			Director de Interventoría	Coordinador de Interventoría	Coordinador Equipo de Supervisión Obras Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Contenido

INTRODUCCIÓN **6**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: **6**

1. 9

2. 18

2.1 18

2.1.1 18

2.1.2 21

2.1.3 22

2.1.4 22

2.2 35

3. 37

3.1 37

3.2 41

3.3 41

3.4 41

3.5 42

4. 42

4.1 42

4.2 46

4.3 48

Personal de Administración y Obra 43

4.4 54

4.5 57

5. 59

5.1 59

5.2 79

5.3 82

5.4 84

5.5 85

6. 86

6.1 86

6.2 87

6.3 88

6.4 89

6.5 92

6.6 93

6.7 93

6.8 94

6.9 96

7. 98

7.1 98

7.2 99

7.3 100

8. 100

9. 104

ANEXOS INFORMACIÓN DOCUMENTADA

ANEXO 1. IM10 CONTRATISTA

ANEXO 2. PLANILLAS

ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ANEXO 4. ACTAS DE COMITÉ

ANEXO 5. CRONOGRAMA APROBADO

ANEXO 6. ACTA DE REMUNERACIÓN

ANEXO 7. CALIFICACIÓN SIBERIA SST-AMB-SOCIAL

ANEXO 8. CAPACITACIONES

ANEXO 9. BITÁCORA DE OBRA

ANEXO 10. INFORME DE RENDIMIENTOS Y MANEJO DE ANTICIPO

ANEXO 11. INFORME SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE

ANEXO 12. CONTROL DE LLUVIAS

ANEXO 13. INFORMES OTRAS ESPECIALIDADES

ANEXO 14. INVESTIGACIÓN ACCIDENTE LABORAL 21-01-2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el desarrollo de las actividades técnicas, de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambientales, BIM, sociales, control de calidad y demás especialidades que se produjeron durante el periodo 7 de enero 2026 al 6 de febrero de 2026; en el contenido del informe se dan a conocer las actividades de seguimiento realizadas por el contratista de obra y el control que se asumió para llevar a cabo las mismas de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes a través del contrato de interventoría No. 4383-2024 cuyo objeto es "Interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de Licitación Pública MC-LP-007-2024 Cuyo Objeto es "Realizar Las Obras De Intervención Integral Del Edificio Siberia Que Hace Parte Del Hospital San Juan De Dios E Instituto Materno Infantil, En La Ciudad De Bogotá D.C., Declarado Bien De Interés Cultural Del Ámbito Nacional".

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto corresponde a la ejecución de las obras faltantes y complementarias para la intervención en la modalidad de reparaciones, locativas, reforzamiento estructural, adecuación, restauración, liberación y reintegración en el edificio SIBERIA, localizado en el área afectada del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, declarado monumento nacional, hoy bien de interés cultural del ámbito nacional. El proyecto se enmarca en el contexto relativo a que el inmueble, hace parte de un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, por consiguiente, los productos a desarrollar deberán tener como eje transversal el componente patrimonial, implementando los diferentes conceptos normativos y teóricos que se requieren acorde a esta característica. El uso principal del edificio Siberia contemplado en el PEMP es Docencia e Investigación II y su uso alternativo es Arte y Cultura IV. En el marco de las mesas de uso llevadas a cabo en el año 2021 por la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de la Cultura hoy

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se estableció la ocupación del Edificio Siberia con el Laboratorio Museo de la Medicina y la Salud.
El detalle de las necesidades de intervención se encuentra contemplado en el Anexo Técnico y en sus Apéndices, de los contratos de obra e interventoría.

Localización

La obra se desarrolla en la Carrera 10 # 1-59 Sur de la ciudad de Bogotá D.C. en donde se localiza el Hospital San Juan de Dios. Específicamente en la localidad Antonio Nariño, barrio Ciudad Berna, UPZ Ciudad Jardín. El sector hace parte de la zona urbana, en donde se cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios básicos como lo son agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones (internet y teléfono), recolección de basuras, etc.

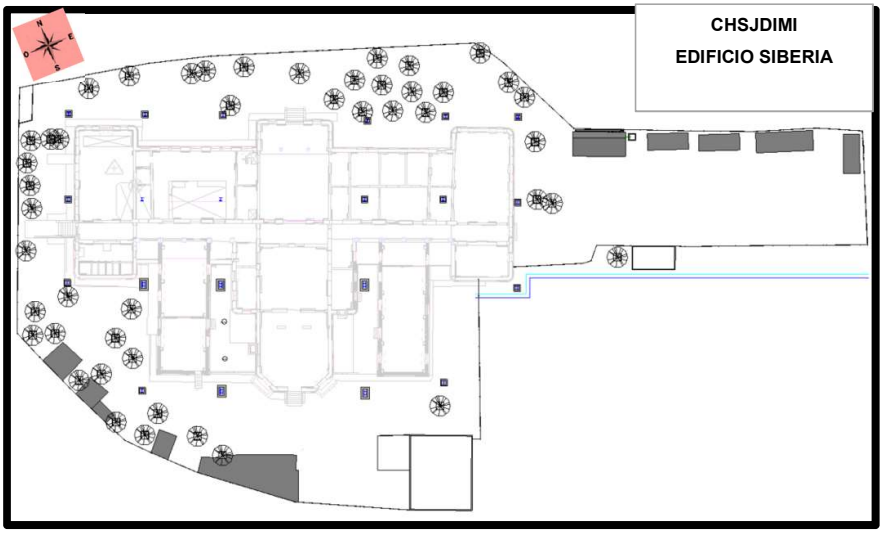
Así mismo, el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, lugar del que hace parte el Edificio Siberia limita al nororiente con la Avenida la Hortúa (Calle 1), al suroriente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10), al noroccidente con la Avenida Caracas (Carrera 14) y al suroccidente con la Calle 1 C sur y Calle 2da sur, las cuales a su vez son las principales vías de acceso al proyecto y facilitan la llegada a la obra desde distintos sitios de la ciudad.

Ilustración 1. Plano de ubicación geográfica.



Fuente: Imagen tomada de Google Earth, 2025.

Ilustración 2. Área de trabajo Edificio Siberia



Fuente: Elaboración propia, 2025.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Información general del contrato

A continuación, se indican los principales datos del contrato de obra:

Tabla 1. Datos del contrato

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA		**CONSORCIO RYU - GD PATRIMONIAL**	
Contrato No.	**4349 - 2024**	**Contrato No.**	**4383 - 2024**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 17’153.591.635,00**	**VALOR TOTAL CONTRATO**	**$ 2’132.927.797,00**
Anticipo	**$ 7’841.653.537,00**		
Valor facturado	**$ 1’243.686.468,00**	**Valor facturado**	**$ 895.104.479,32**
Plazo Inicial del Contrato (MES)	**15 MESES**	Plazo Inicial del Contrato (MES)	**16 MESES**
Plazo Fase 01 (MES) PRECONSTRUCCIÓN	**2 MESES**	Plazo Fase 01 (MES)	**2 MESES**
Plazo Fase 02 (MES) CONSTRUCCIÓN	**12 MESES**	Plazo Fase 02 (MES)	**12 MESES**
Plazo Fase 03 (MES) ALISTAMIENTO	**1 MESES**	Plazo Fase 03 (MES)	**2 MESES**
Valor estimado de la retribución	**$ 16’003.374.566,00**	Valor estimado de la retribución	**N/A**
Valor para ajuste previsto en el contrato (IPC)	**$ 1’150.217.069,00**	Valor para ajuste previsto en el contrato (IPC)	**N/A**
Fecha de Inicio contrato	**7-feb-25**	Fecha de Inicio contrato	**7-feb-25**
Fecha de Proyección de Terminación inicial	**6-may-26**	Fecha de Proyección de Terminación Inicial	**6-jun-26**

Aspectos legales y revisión de pólizas: Se relaciona en la tabla 2. Control de pólizas, las Pólizas de Seguro de Cumplimiento Entidad a favor de entidades de entidades

estatales No. SGPL-179758555-1 de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. LBCO-179762986-1

Tabla 2. Control de pólizas

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA			
Zúrich Colombia Seguros SA	**SGPL-179758555-1**		
Cumplimiento del contrato			
Descripción	**Vigencias**	**Valor asegurado COP $**	**Estado**
Cumplimiento del contrato	27/12/2024 - 27/09/2026	3.430.718.327,00	Vigente
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	27/12/2024 - 27/07/2026	7.841.653.536,99	Vigente
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/12/2024 - 27/03/2029	857.679.581,75	Vigente
Estabilidad y calidad de las obras	27/03/2026 - 27/03/2031	3.430.718.327,00	Vigente
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27/03/2026 - 27/03/2028	857.679.581,75	Vigente

Responsabilidad civil			
Zúrich Colombia Seguros SA	**LBCO-179762986-1**		
Descripción	**Vigencias**	**Valor asegurado COP $**	**Estado**
Predios, Labores y Operaciones	27/12/2024 - 27/03/2026	857.679.581,75	Vigente
Daño Moral	27/12/2024 - 27/03/2026	857.679.581,75	Vigente
Lucro Cesante	27/12/2024 - 27/03/2026	857.679.581,75	Vigente
RC Contratistas y subcontratistas independientes	27/12/2024 - 27/03/2026	857.679.581,75	Vigente
RC Patronal	27/12/2024 - 27/03/2026	857.679.581,75	Vigente

PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA			
Seguros del Estado	11-44-10124579		
Cumplimiento del contrato			
Descripción	**Vigencias**	**Valor asegurado COP $**	**Estado**
Cumplimiento del contrato	31/12/2024 - 31/10/2026	426,585,559.40	Vigente
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	31/12/2024 - 30/04/2029	426,585,559.40	Vigente
Calidad del servicio	30/04/2026 - 30/04/2031	426,585,559.40	Vigente

Informe Jurídico

Control De Obligaciones Contractuales Del Constructor General – Etapa de Preconstrucción.

a) Cumplir cabalmente y en los plazos previstos con las obligaciones a su cargo durante la Etapa de Preconstrucción: El contratista realizó la entrega de la totalidad de los planes de inicio, incluyendo la aprobación del PMT. - Se radicó solicitando prórroga, toda vez que vence el 26 de Febrero de 2026.

(b) Realizar y presentar el informe correspondiente a la apropiación de diseños: Se encuentra en elaboración de parte del contratista. Se hizo entrega del informe final de apropiación el 7 de agosto de 2025.

(c) Realizar y presentar el informe de apropiación de las decisiones y modificaciones a los diseños aprobadas en la obra previamente ejecutada, por la interventoría y la supervisión mediante actas, bitácora, reuniones, etc.: Se hizo entrega del informe final de apropiación, el 7 de agosto de 2025.

(d) Evaluar las obras ejecutadas en el marco en el contrato de obra 090 de 2023, realizar las pruebas y ensayos que se determinen, de las obras ejecutadas parcialmente y elaborar un informe que indique los procedimientos a seguir: El Consorcio Infraestructura Siberia ha informado que no requiere la ejecución de ensayos y pruebas, sin embargo, la Interventoría le ha solicitado revisar su necesidad en cuanto a los elementos en concreto existentes. Lo cual consta en las actas del comité de obra.

(e) Revisar y pronunciarse sobre la adecuación de las Especificaciones Técnicas para obtener los resultados del Contrato, de acuerdo con lo previsto en el numeral 21.1 de la CLÁUSULA 21 de este Contrato: Se hizo entrega del informe final de apropiación, el 7 de agosto de 2025.

(f) Cumplir con las obligaciones relacionadas con el manejo de Redes, de acuerdo con lo señalado en el numeral 21.2, la CLÁUSULA 29 y en el Anexo Técnico: Se hizo entrega del informe final de apropiación, el 7 de agosto de 2025.

(g) Suscribir el Acta de Puesta a Disposición del Área, de acuerdo con lo señalado en la CLÁUSULA 19: ACTA DE DISPOSICIÓN DEL ÁREA, firmada por el Consorcio Infraestructura Siberia y Consorcio RYU-GD Patrimonial el 6 de agosto de 2025.

(h) Entregar al Interventor los planes y programas previstos en el Anexo Técnico, en los plazos y con el contenido allí previstos: Programas aprobados.

(i) Tramitar y obtener ante las Autoridades Públicas todas las Licencias y Permisos que se requieran para la ejecución de las Intervenciones y que no hubieran sido expedidos al momento de la celebración de este Contrato, incluyendo aquellos para el uso y aprovechamiento de recursos naturales y para el depósito de materiales: PMT aprobado, el 1 de Mayo de 2025.

(j) Tramitar y obtener ante las Autoridades Públicas las modificaciones, prórrogas, extensiones y revalidaciones de cualesquiera Licencias y Permisos que se requieran como consecuencia de la revisión de las Especificaciones Técnicas prevista en la CLÁUSULA 21 o por cualquier otra causa, durante la ejecución del Contrato: Se presentó

solicitud de prórroga de la licencia de construcción de la cual se recibió como respuesta segunda prórroga mediante la resolución No. 11001-1-25-1133 del 11 de agosto de 2025, por un periodo de doce (12) meses adicionales contados a partir del 10 de agosto de 2025.

(k) Cumplir con las obligaciones para la constitución del Patrimonio Autónomo para el manejo del Anticipo, de acuerdo con lo previsto en el numeral 9.3 de la CLÁUSULA 9: CUMPLIDO. Se cuenta con contrato de fiducia aprobado.

(l) Planear y ejecutar las actividades preliminares para preparar el inicio de ejecución de las Intervenciones, de acuerdo con el Cronograma de Obra, el cual deberá permitir cumplir con las obligaciones contractuales en los plazos previstos en el presente Contrato y el Anexo Técnico: El contratista hizo entrega del cronograma de obra, que fue aprobado por la Interventoría.

(m) Notificar que dispone del equipo y del personal necesario para iniciar de inmediato la ejecución de las Intervenciones, de acuerdo con lo previsto en la CLÁUSULA 22: CUMPLIDO.

(n) Ejecutar las Intervenciones que, de acuerdo con lo previsto en el Anexo Técnico, corresponden a las Intervenciones Preliminares, de conformidad con lo previsto en el Cronograma de Obra y de manera concomitante a las demás obligaciones previstas en este Contrato, en su Anexo Técnico y en sus Apéndices para la Etapa de Pre construcción: CUMPLIDO.

Control De Obligaciones Contractuales Del Constructor General – Etapa de Construcción.

a) Cumplir cabalmente y en los plazos previstos con las obligaciones a su cargo durante la etapa de construcción: El contratista ha cumplido con las actividades de la etapa de construcción.

b) Ejecutar las Intervenciones de acuerdo con los tiempos de ejecución, calidades, resistencia, durabilidad, funcionalidad y estética y demás especificaciones definidas en el Contrato y sus Anexos, así como con el Cronograma de Obra: Se han realizado observaciones acerca de la ejecución de los concretos. Los tiempos de ejecución y los rendimientos semanales no se están cumpliendo, como lo informó la Interventoría, por lo que se requirió al contratista para que hiciera entrega de un plan de contingencia para la recuperación de atrasos.

c) No ejecutar Intervenciones en exceso del Valor Estimado de la Retribución, sin la instrucción previa de la Entidad y del Interventor y, de ser requerido, hasta tanto exista la efectiva disponibilidad adicional en el presupuesto de la Entidad y se hayan cumplido los trámites legales necesarios para perfeccionar el respectivo compromiso presupuestal: No se han presentado observaciones.

d) Cumplir a cabalidad con las obligaciones ambientales y de gestión social contenidas en el Anexo Técnico, en este Contrato y en la Ley Aplicable: Se han realizado observaciones acerca de la entrega de los certificados de RCDs, toda vez que, el procedimiento se está tercerizando.

e) Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable: Cumplido.

f) Coordinar con la Entidad y con el Propietario del Predio los trámites ante las empresas de servicios públicos domiciliarios o de telecomunicaciones propietarias de las Redes eventualmente afectadas, para que se efectúen las intervenciones a que hubiere lugar: No se ha requerido.

g) Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de las Intervenciones de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo Técnico: Cumplido.

h) Tramitar y obtener ante las respectivas empresas de servicios públicos el recibo y paz y salvo a satisfacción de las Intervenciones ejecutadas en las Redes y accesorios de servicios públicos, de acuerdo con las especificaciones técnicas respectivas y lo establecido en este Contrato y en el Anexo Técnico: No se ha requerido.

i) Responder y mantener indemne a la Entidad y al Propietario del Predio por los vicios que afecten las Intervenciones sobre el Edificio, en los términos del artículo 2060 del Código Civil: No se ha requerido.

j) Remitir al Ente Gestor y al propietario del Predio los informes mensuales una vez sean verificados por el Interventor: Se han entregado como parte del informe mensual de interventoría.

Control De Obligaciones Contractuales De La Interventoría

- **Reportes y Productos:** Atendiendo lo dispuesto dentro las obligaciones contractuales de la interventoría, el presente informe mensual No. 12, correspondiente al periodo comprendido del 07 de enero 2026 al 06 de febrero del 2026 y se está radicando dentro de los diez primeros días del corte. Se han presentado los correspondientes informes semanales, dentro de este periodo, las presentaciones y actas de comité correspondientes.

- **Control General De Correspondencia:** Durante el presente periodo, se realizó el seguimiento a la gestión de la correspondencia generada por parte del Consorcio Constructor y la Interventoría, tanto hacia el cliente (Ministerio de las Culturas) como entre las partes intervinientes en el contrato.

- **Comunicaciones entre Interventoría y Contratista:** Se generaron 52 comunicaciones por parte de la Interventoría dirigidas al Consorcio, de las cuales 10 requerían respuesta. El Consorcio remitió 39 comunicaciones a la Interventoría, de las cuales 03 requieren respuesta, las demás fueron de carácter informativo o de reporte.

- **Comunicaciones entre Interventoría y Cliente (Ministerio):** La Interventoría generó 19 comunicaciones de las cuales 03 requieren respuesta, las demás fueron de manera informativa para el Ministerio, Por parte del Ministerio se recibieron 09 comunicaciones, de carácter informativo.

Licencias y permisos

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: Para las obras y labores objeto de este contrato, se expide la licencia de construcción No. 11001-1-22-2317, del 11 de julio de 2022, por la Curaduría Urbana No. 1. Prórroga: Expediente No 24-11971 del 28 de junio del 2024, por el cual se prorroga el término de vigencia de la licencia de construcción otorgada por acto administrativo No. 11001-1-22-2317, del 11 de Julio de 2022 hasta 10 de agosto 2025. Ante el vencimiento de la vigencia de la Licencia Construcción, El Consorcio Infraestructura Siberia, el día 8 de Agosto de 2025, radicó la solicitud de prórroga de la Licencia de Construcción, ante la Curaduría No. 1, con resolución No. 11001-1-25-1133 del 11 de agosto de 2025, obteniendo la prórroga de la Licencia de Construcción por 1 año más, es decir, hasta el 10 de Agosto de 2026.

En cuanto a licencias y permisos, a continuación, se describe el estado actual de las mismas.

Tabla 3. Avance del contrato

TIPO DE PERMISO	DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIÓN
Licencia de Construcción	11001-1-22-2317 11001-1-24-1119 (Prórroga) 11001-1-25-1133 (Prórroga No.2)	11 de julio de 2022 23 de julio de 2024 11 de agosto de 2025	Vigencia (10/08/2025 al 10/08/2026).

TIPO DE PERMISO	DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIÓN
PMT	COI 18	30 de abril de 2025	Vigencia (1/05/2025 al 26/02/2026). Solicitud de ampliación de PMT Radicado No. 202661200464892 (05/02/2026)
Provisionales	Energía	14 de marzo de 2025 (Disposición del lote)	Conexión al transformador 400 kva, compartido con otros edificios, no se ha definido la acometida independiente.
	Agua	14 de marzo de 2025 (Disposición del lote)	EAAB autorizó la acometida general con 2 derivaciones para 8 edificios, Siberia lote 008. Pasamos de un contador institucional a uno Industrial.
	Sanitaria	14 de marzo de 2025 (Disposición del lote)	Conexión provisional red existente del CHSJD.
Permiso de Aprovechamiento Forestal	Radicado 2026ER16398	03 de febrero de 2026	Notificación SDA Radicado No. 2026EE07813 (20/01/2026) – Desistimiento tácito de la solicitud del Radicado No. 2025ER260592 (04/11/2025). Respuesta a la SDA por el desistimiento tácito con radicado No. 2026ER16398 (03/02/2026) entrega de poder subsanado.
Permiso de Publicidad Exterior Visual	Respuesta SDA	16 de abril de 2025	La valla no es sujeto de registro (< 8m²) Acuerdo Distrital 927 de 2024, Art 227

Seguimiento plan de calidad

Relación de comités de obra: Se tiene establecido la ejecución de comités de obra semanalmente. En la tabla 4 se relaciona fecha del comité, asistentes, lugar donde se llevó a cabo y temas tratados.

Tabla 4. Relación comités de obra.

Fecha	No. De Comité	Estado
13-01-2026	48	Aprobado
19-01-2026	49	Aprobado
26-01-2026	50	Aprobado
02-02-2026	51	Aprobado

Nota: En el **Anexo No. 4.**

2. INFORME TÉCNICO

2.1 Avance de obra (componente de estudios y diseños y componente de ejecución de obra)

2.1.1 Control de programación

Para la presentación del presente informe, se da uso a la programación actualizada por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA, que incluye las afectaciones generadas al inicio del contrato.

A pesar del ajuste en el programa, como ha sido un requerimiento explícito de la interventoría al contratista de obra, se requiere que el proyecto cuente con un avance semanal, superior al mostrado durante el mes de diciembre de 2025, considerando que al **6 de Febrero de 2026** se ha llegado al 80% del tiempo transcurrido del contrato y

únicamente se ha alcanzado el **39,05%** de ejecución física, lo cual es preocupante, por lo que el proyecto se está viendo en riesgo de incumplimiento.

Es por esto que, la Interventoría ha conminado al contratista de obra a:

1. Aplicar el plan de contingencia para la mejora de rendimientos semanales.
2. Continuar con las actividades de pañetes, restauración de la cubierta y estructura metálica.
3. La restauración de la estructura de madera de la cubierta que es ruta crítica para la terminación del edificio, avanza en un solo espacio.
4. Finalizar las actividades de reforzamiento estructural.
5. Incluir el personal necesario para la ejecución de estas actividades.
6. Hacer uso del anticipo dado al contratista, el cual se encuentra en el 65%.

Solo de esta manera, el avance semanal podrá verse mejorado, orientado a la finalización de las actividades al 6 de mayo de 2026.

Tabla 5. Control de programación

PORCENTAJE PONDERADO EN OBRA				
PROGRAMADO MES	**EJECUTADO MES**	**DIFERENCIA**	**DÍAS**	**ESTADO**
21,50 %	4,66%	- 16,84 %	15	ATRASO
PROGRAMADO ACUMULADO	**EJECUTADO ACUMULADO**	**ADELANTO/ATRASO**	**DÍAS**	**ESTADO**
56,00 %	39,05 %	- 16,95 %	17	ATRASO

PORCENTAJE PONDERADO EN OBRA			
CANT. DÍAS	**TOTAL DÍAS**	**FECHA TERMINACIÓN**	**% TIEMPO TRANSCURRIDO**
CONTRACTUAL	**453**	**6-may-26**	**100%**
ANTERIOR	**294**	**6-may-26**	**74%**
ACTUAL	**336**	**6-may-26**	**80%**

NOTA: **Con base en la programación ACTUALIZADA, se cuenta con un 39,05% ejecutado vs un programado del 56%.**

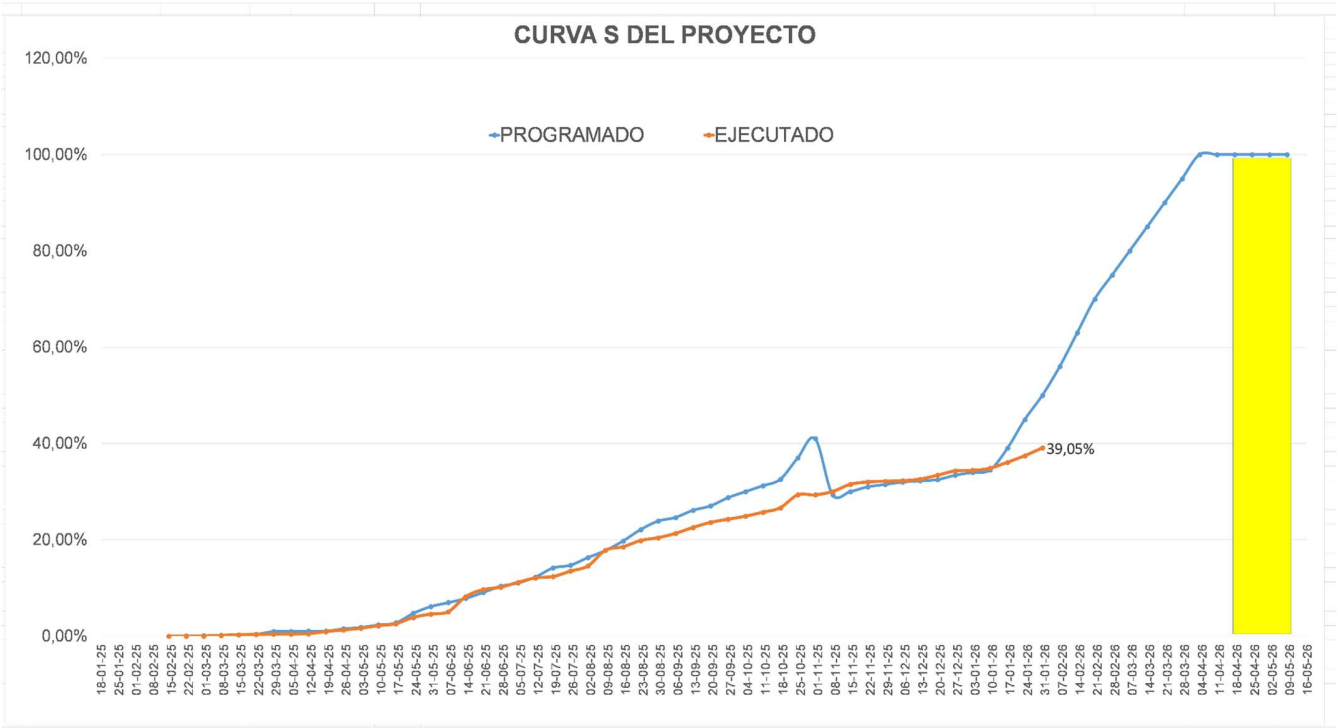
Como se le ha insistido al contratista de obra, las actividades que requieren incrementar en avance semanal de inmediato corresponden a la restauración de la cubierta y el reforzamiento estructural en concreto, actividades que afectan la ruta crítica del proyecto.

Sin embargo, existen actividades, como la excavación y construcción del tanque de agua y la construcción de la placa de contrapiso y demás actividades en las zonas de los hallazgos arqueológicos, que muestran atrasos atribuibles a la demora en la obtención de permisos de SIPA del Ministerio de las Culturas y del ICANH, respectivamente.

2.1.2 Gráfica de avance de obra curva "S"

Gráfico 1. Curvas programado vs ejecutado

Fuente: Elaboración propia.



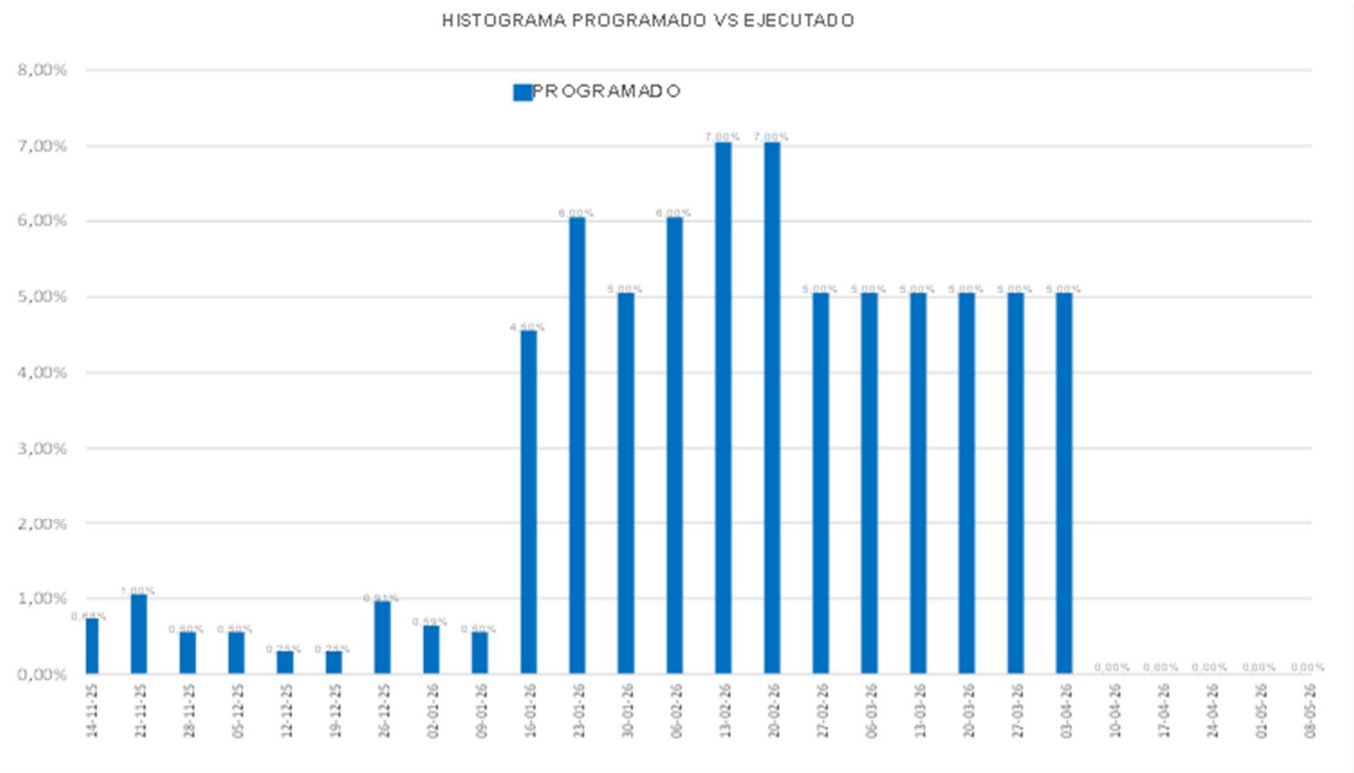
La gráfica demuestra la reprogramación realizada, ajustando las actividades a las que se van a desarrollar.

Así mismo demuestra claramente la preocupación de la Interventoría acerca del avance físico 39,05%, con respecto a tiempo transcurrido del proyecto 80%, lo cual quiere decir que, se debe ejecutar el 60,95% de la obra, en el 20% de tiempo restante para cumplir con la fecha de 6 de mayo de 2026.

2.1.3 Histograma programado vs ejecutado

Gráfico 2. Histograma programado vs ejecutado

Fuente: Elaboración propia.



Esta es gráfica, muestra el histograma de la última etapa de ejecución de la obra, en donde se pueden evidenciar los rendimientos semanales esperados, para la finalización de la obra.

2.1.4 Descripción de actividades de obra

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el presente periodo:
En donde se emplearon en promedio las siguientes cuadrillas atípicas:

Reforzamiento estructural: Cuatro (4) oficiales + diez (10) ayudantes + una (1) SST + una (1) BOAL.

Restauración de carpintería en madera: Dos (2) Oficiales + un (1) ayudante.
Pañetes: Cuatro (4) oficiales + tres (3) ayudantes + una (1) SST.
Estructura de cubierta: Tres (3) oficiales +6 ayudantes +una SST.
Red contra incendios: Un (1) Oficial + un (1) ayudante.
Instalaciones Sanitarias: Tres (3) Oficiales + tres (3) ayudantes + una (1) SST.
Restitución Mampostería: Cuatro oficiales (4) + cuatro (4) ayudantes + una (1) SST.
Demoliciones: Uno (1) Oficiales + uno (1) ayudante.
Excavaciones: Uno (1) Oficiales + uno (1) ayudante.

Notas: a) Se aclara que esta obra de restauración es totalmente dinámica y dada su complejidad en lo que a restauración se refiere, no se puede contemplar que en todo el mes se mantengan las cuadrillas antes expuestas en una sola actividad o componente específico, por lo tanto se aclara que se puede dar en las cantidades de oficiales y ayudantes un multiplicador en las cantidades de personal, por lo que para este factor solicitamos remitirse a los informes SST, en donde se lleva el control exacto del personal en obra, sin importar la actividad por ellos ejecutadas. **b)** La cuadrilla de carpintería labora en un taller externo, por lo tanto este personal no se contabiliza dentro de la obra. **c)** Por razones particulares de la obra el componente SST, lleva el control de los ingresos y retiros de personal de las obras, factor que hace fluctuar la composición de las cuadrillas. **d)** Actividades como las fundidas de los elementos estructurales de refuerzo, zapatas, vigas de cimentación, pantallas, columnas y vigas elevadas también requieren una actividad con una cuadrilla más robusta que se organiza por actividad específica. **e)** Las actividades realizadas en este periodo vienen precedidas desde el mes de diciembre en donde ya se venían ejecutando.

Tabla 6. Seguimiento de actividades de obra

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	05.01.01 05.01.03 05.06.01	Concreto de limpieza… Construcción de pilotes… Acero de refuerzo…	Se realizó el reforzamiento estructural de la chimenea, realizando la correspondiente excavación, sondeos, retiro de elementos de cimentación ciclópea, solado de limpieza, armado de refuerzo en acero, colocación de elementos metálicos de refuerzo, fundida de pilotes y de dado de consolidación.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad presenta riesgo de incumplimiento a tres meses de terminar la totalidad de la obra, porque aún no se ha culminado.	
Presupuesto	**Alto**	Se requieren cambios del presupuesto inicial por la necesidad de cambiar el sistema de reforzamiento de la chimenea.	
Técnico	**Alto**	Se ha realizado hasta el momento el reforzamiento de la cimentación, se debe continuar con el reforzamiento del buitrón que debe realizarse con la técnica y cuidados recomendados por los especialistas. Actividad de riesgo permanente y cuidado.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	15-05-01 15-05-02 15-05-03 15-05-04	Cajas de inspección agua residual y agua pluvial … general.	En este periódo se complementa esta actividad con la construcción de todas las tapas que la interventoría ha venido exigiendo por seguridad, y es un trabajo complementario de las redes de filtros, aguas pluviales y residuales del edificio.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Medio**	Esta actividad se adelantó dentro de los tiempos previstos pero afecto adelantar otros proyectos contemplados dentro de la programación.	
Presupuesto	**Bajo**	Los costos están contemplados dentro de las cantidades y costos originales del contrato.	

Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	05-03-05	Placas de concreto de 3.000 psi.	Se realiza esta actividad para construir parte de la placa del sótano.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad se adelantó tardíamente y ha afectado el avance del reforzamiento estructural con pantallas para el primer piso, por ende también la programación por ser precedente de otras actividades igualmente importantes.	
Presupuesto	**Bajo**	Los costos están contemplados contractualmente.	
Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	12.01.06	Pañete en arena cemento 1:3 impermeabilizado en muros, para el zócalo de las fachadas al contorno del edificio.	Se comienza esta actividad a la altura del zócalo del edificio.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad se debió realizar meses atrás puesto que estamos a tres meses de la entrega del edificio y la misma apenas comienza..	
Presupuesto	**Medio**	Los costos están sujetos a lo contractualmente pactado, pero con modificaciones que se han incrementado en cantidades de obra.	
Técnico	**Bajo**	Se esta realizando con la técnica que requiere la actividad sin que se presenten daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	07-01-01al 07-01-19	Restauración de cubierta, cubierta nueva y estructura en madera de cubierta.	En los espacios 118, 125 y 126, se viene realizando la restauración de la estructura de madera existente, en todos los ítems aquí contemplados a excepción del ítem 7.01.07 correspondiente a limahoyas que no se ha hecho.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad apenas se comienza a ejecutar y tiene gran incidencia dentro de la programación.	
Presupuesto	**Bajo**	Los costos están contemplados dentro de las cantidades y costos originales del contrato.	
Técnico	**Bajo**	Se realiza con la técnica que requiere la actividad para que no se presenten daños o acciones riesgosas para los operarios o la edificación.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	05-01-01	Concreto de limpieza 2.100 PSI para base de la cimentación del refuerzo de la chimenea.	Se realizó para poder ejecutar el reforzamiento de la chimenea.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Todas las actividades que directa o indirectamente tienen que ver con el reforzamiento estructural del edificio, y que preceden necesariamente otras de igual importancia presentan un riesgo alto para el cumplimiento de la programación de las obras.	
Presupuesto	**Medio**	Surge la necesidad de crear nuevos ítems no previstos, para soterrar al lado de estos reforzamientos estructurales, los hallazgos arqueológicos que se van a preservar soterrados.	
Técnico	**Alto**	Se requiere de una operación de reforzado estructural muy cuidadosa	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	08-01-06	Reintegración de faltantes de ladrillo en muro… de fachada oriental.	Se continúan restituyendo muros con faltantes o piezas de mampostería en mal estado.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad atrasada.	
Presupuesto	**Bajo**	La actividad se encuentra presupuestada contractualmente.	
Técnico	**Bajo**	Se realiza con la técnica requerida para esta actividad.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	12-01-01 12-01-02 12-01-03 12-01-04	Pañete en cal y arena para muros. Pañete en cemento arena para pantallas de concreto, derrames y telares de vanos de ventanas y puertas.	En los muros que se encuentran sin pañete, se están adelantando los revoques en cal y arena en proporción 1:3. Igualmente se continuó en enero la ejecución de los pañetes en cemento arena.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad con retraso dentro de la programación, que se puede adelantar de todas maneras dentro del cronograma contractual siempre y cuando se coloquen varios frentes de trabajo.	
Presupuesto	**Bajo**	La actividad se encuentra presupuestada contractualmente.	
Técnico	**Bajo**	Se realiza con la técnica requerida para esta actividad.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	Componente 7	Se continúa en este período con el andamiaje para tratar las maderas existentes.	Para tratar las maderas que no se van a desmontar se utilizó una plataforma que permita trabajar con seguridad y más comodidad cada elemento a tratar de acuerdo con lo manifestado por el Constructor, sin incurrir en costos adicionales al cambiar el andamio.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad que se observa con retraso en su ejecución	
Presupuesto	**Medio**	Contemplado en los precios de la actividad.	
Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica requerida para esta actividad.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	Componente 9	Se realizó una muestra que reposa en obra de como se adelantan los trabajos de recuperación de la carpintería en madera.	
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad que a tres meses debería estar ya en obra para comenzar su instalación.	
Presupuesto	**Bajo**	La actividad se encuentra presupuestada contractualmente.	
Técnico	**Bajo**	Se realiza con la técnica requerida para esta actividad.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	04-01-02	Excavación manual en tierra o material común… espacios 121, 125 y 126. hallazgos arqueológicos.	Se vienen realizando estos trabajos de excavación para realizar las labores de reforzamiento estructural.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Las actividades de excavación para reforzamiento estructural deberían estar ejecutadas en su totalidad.	
Presupuesto	**Bajo**	Los costos están dentro de lo presupuestado,	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con el material en planos de consulta para su trazado y construcción.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	Varios del componente No. 5	Figurado de acero en menor proporción para medidas irregulares halladas en obra, encofrado y desencofrado para muros pantalla y vigas de cimentación y de corona.	Estas actividades se realizarán hasta tanto se sigan las actividades de reforzamiento estructural.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Del avance de esta actividad dependen otras actividades de acabados como pañetes y pinturas por lo que se vuelve parte de la ruta crítica del proyecto.	
Presupuesto	**Bajo**	Contemplados dentro de cada actividad propuesta.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con los diseños que cumplen con lo requerido para este tipo de actividad.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Enero 2026	04-01-02	Continúa la excavación manual en tierra o material común, profundidad de .51 a 1.50 m. Interior: en sótano, cuarto de planta de	Se han realizado para la construcción de vigas de cimentación y placas de piso.

		emergencia, cuarto HVAC, espacios S,102 A, B y C.	
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Se ha requerido el acompañamiento permanente en estas actividades de los especialistas en la actividad, porque se han presentado dudas sobre lo que se encontró ejecutado y la forma y pasos a seguir frente a estos antecedentes de obra en lo estructural.	
Presupuesto	**Medio**	Los costos por mayor cantidad de ejecución no están de acuerdo con lo revisado hasta el momento, afectando este capítulo de manera representativa, puesto que se está construyendo con lo pautado contractualmente.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con la información técnica requerida para la ejecución de estas actividades constructivas.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	04-01-04	Continúa la excavación manual red hidrosanitaria espacios S- 102 en sótano.	Se realiza para ejecutar las redes sanitarias necesarias en el sótano.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Este ítem va acompañado de todo un sistema hidráulico que tiene que ir acompañado del tanque de reserva por lo que es imperante tener coordinado todo este componente hasta la etapa de pruebas.	
Presupuesto	**Bajo**	Los costos por ejecución se mantienen, de acuerdo con el presupuesto inicialmente pactado.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con la planimetría y especificaciones constructivas.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**

Enero 2026	04-02-0104-02-05 04-03-01	Se continúa con los rellenos con arena de peña y material seleccionado excavado. Retiro de material excavado, disposición y reutilización… en espacios de terrazas o balcones exteriores y espacios 121 (hallazgos arqueológicos cocinas) Además de todo lo concerniente a la red de RCI.	Para la cimentación de refuerzo, filtros, e instalaciones rci y sanitarias se han realizado excavaciones, retiros y reutilización de este tipo de material.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Se desarrollan estas actividades dentro de los plazos programados contractualmente, algunas actividades se volverán a ejecutar cuando se construya el tanque de reserva y se estén construyendo los baños.	
Presupuesto	**Medio**	Los costos por mayor cantidad de ejecución se incrementan levemente hasta el momento, afectando el presupuesto inicialmente pactado.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con los estudios e información necesaria para su ejecución sin contratiempos a la vista.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	05-01-02 05-02-02 05-02-04 05-02-05 05-06-01 05-06-03 05-06-04 05-06-05 05-06-06 05-06-07	Se continúa con las estructuras de concreto y aceros de refuerzo…en zapatas, muros de concreto, columnas, vigas de varios tipos, aceros de refuerzo, anclajes con epóxico y mallas electrosoldadas. espacios 121, 125 y 126 y 128.	Se vienen realizando trabajos de reforzamiento estructural que contemplan los anteriores componentes.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Se viene ejecutando esta actividad de forma consecutiva por espacios, pero también se puede realizar de forma simultánea en diferentes	

		frentes de obra, reduciendo tiempos de ejecución, puesto que son actividades que preceden otras que no se pueden ejecutar sin que se haya realizado el reforzamiento estructural.
Presupuesto	**Medio**	Los costos si bien es cierto se han incrementado en este aspecto, se mantienen dentro de un rango aceptable que no desbordan el presupuesto inicial.
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con los planos de detalles, memorias y especificaciones para el desarrollo de estas actividades.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	Componente No. 4 (04.01 y 04.02)	Excavaciones y lleno para filtros, red hidrosanitaria y de RCI.	Excavaciones manuales, rellenos en arena, gravillas, geotextil y material retirado seleccionado.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Se vienen adelantando estos trabajos sin terminarlos a escasos tres meses de la finalización del plazo para las obras.	
Presupuesto	**Medio**	En especial en lo referente a filtros, se presenta la necesidad de reemplazarlos casi en su totalidad por el mal estado en los que se hallaron los existentes.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	05-06-05 05-06-06	Mallas electrosoldadas	Se han utilizado para el reforzamiento estructural tanto en placas de piso, como en muros de concreto para reforzamiento
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividades atrasada dentro de la ruta crítica de la programación, que anteceden otra igualmente importantes que ya está siendo objeto de retrasos, como estructura de cubierta y acabados.	
Presupuesto	**bajo**	Actividad contemplada dentro del presupuesto inicial.	

Técnico	**Bajo**	Se ha realizado con la técnica que se requiere en esta actividad.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Enero 2026	05-06-03 05-06-04	Anclajes epóxicos de ⅜ y ½ .	Se realizan para entrelazar el muro existente en mampostería con las pantallas de refuerzo en concreto.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Todo lo correspondiente a refuerzo estructural, es sinónimo de ruta crítica dentro de la programación de la obra, y estos ítem de reforzamiento están presentando atraso, porque preceden más actividades de importancia.	
Presupuesto	**Bajo**	Actividad contemplada originalmente dentro del presupuesto.	
Técnico	**Bajo**	Actividad realizada dentro de los parámetros establecidos para tal fin.	

A continuación, se anexa registro fotográfico de las actividades técnicas más relevantes efectuadas en el periodo reportado:



Ilustración TEC 1. Desmonte de muros fallados en esp. 122



Ilustración TEC 2. Armado de refuerzo en acero para el dado de consolidación de la chimenea.



Ilustración TEC 3. Toma de niveles para fundida de placa en esp. S-102 sótano.



Ilustración TEC 4. Base en recebo compactado para placa de piso en esp. 121



Ilustración TEC 5. Pañete en cal y arena en esp. 127 crujía central.



Ilustración TEC 6. Restauración estructura de cubierta en madera en esp. 118

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Tabla 7. Controles Técnicos De Calidad, Ejecutados Por La Interventoría

No.	Actividades Actuales De Control	Concepto	Observaciones
1	Aprobación De Un Programa De Control De Calidad De La Construcción De Los Edificios Y Obras De Urbanismo	Satisfactorio	El Plan de Calidad correspondiente al proyecto REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SIBERIA QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL se encuentra Aprobado. (ANEXO No. 11 - INFORME STI).
2	Aprobación De Laboratorios Que Realizan Los Ensayos De Control De Calidad	Satisfactorio	° El laboratorio Concrelab está aprobado y cuenta con la respectiva certificación ONAC para ensayos de cilindros de concreto. (ANEXO No.11 - INFORME STI)

2.2 Informe administrativo: costos y presupuesto

Como control de presupuesto e informe de manejo de anticipo se presenta un anexo con los manejos durante el mes y su respectivo seguimiento adicional la tabla actualizada por componentes del presupuesto. **Ver Anexo 10.**

Nota: El valor presentado corresponde al presupuesto proyectado resultante de la etapa de apropiación de diseños. Sin embargo, se están ejecutando las actividades de acuerdo al valor contractual.

CORTES DE OBRA

CORTE No.	Fecha	Valor
1	04-12-2025	709.914.886
2	23-12-2025	539.544.246
TOTAL		1’249.459.132

CONTROL DE ANTICIPO

Valor anticipo: $ 7.841.653.537

- **EXTRACTOS ENTRE FIDUCIA E INFORME DE INTERVENTORÍA:**

DESCRIPCION	*VALOR ($)*
Orden de Giro No.1	$ 232.191.192,66
Orden de Giro No.2	$ 438.960.584,00
Orden de Giro No.3	$ 93.703.783,00
Orden de Giro No.4	$ 131.403.907,43
Orden de Giro No.5	$ 236.523.618,00
Orden de Giro No.6	$ 131.403.907,43
Orden de Giro No.7	$ 898.095.621,00
Orden de Giro No.8	$ 108.781.782,00
Orden de Giro No.9	$ 408.112.730,00
Orden de Giro No.10	$ 318.068.391,00
Orden de Giro No.11	$ 70.483.130,00
Orden de Giro No.12	$ 441.681.946,00
Orden de Giro No.13	$ 1’024.973.059,00
Orden de Giro No.14	$ 491.953.164,83
Orden de Giro No.15	$ 29.382.458,00
Valor Invertido	**$ 5’067.657.112,92**

- **Estado de Anticipo en FIDUCIA:**

Órdenes de giro desembolsadas: 15

Nota: El anticipo a la fecha se encuentra desembolsado en un 64,62%.

ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

CORTE No.	Fecha	Valor corte	Valor amortizado	% Amortizado sobre el valor total del Anticipo
1	04-12-2025	$ 709.914.886	$ 363.704.959	4,64
2	23-12-2025	$ 535.646.157	$ 274.547.998	3,50
TOTAL AMORTIZADO			$ 638.252.956	8,14
SALDO POR AMORTIZAR			$ 7’203.400.580,56	**91,86**

3. COMPONENTE BIM

3.1 Implementación BIM-Actividades Realizadas:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
● 07-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte ajustes en el modelo de desagües. ● 08-01-2026 Interventoría envía comunicado 479-GDP-CC03-623-PENDIENTE DE	Para el presente periodo se cuenta con una totalidad de 18 modelos de avance de obra y proyección los cuales en su mayoría se han presentado actualización. Se han recibido las actualizaciones de HVAC, estructura de madera,

COMPROMISO ACTUALIZACIÓN DE MODELOS. ● 08-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte informe de indicadores KPI y modelo de potencia y estructura en concreto y de madera. ● 09-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte la prórroga de licencia 2 ejecutoriada al CDE en informe de transmisión 2053. ● 15-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance en modelo de estructura en concreto, potencia, estructura en madera y RCI. ● 17-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance de modelo de estructura en madera. ● 19-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte actualizo modelo de arquitectura y estructura en madera. ● 19-01-2026 Interventoría sostiene reunión con apoyo a la supervisión sobre observaciones a memorias del corte.	concretos y aceros, suministro, desagües y RCI para comparar y revisar el balance 3 del contratista, sin embargo, aún está pendiente actualización con ítems de eléctricos y arquitectura lo cual debería subsanar en la semana del 9 de febrero. Con los pendientes que ha mantenido el contratista es claro que se debe cerrar de la manera mas urgente posible el tema de balance 3 con el fin de retomar las simulaciones 4D, vinculación 5D, controles de cambios, avance en solución de interferencias y MIDP de obra. Teniendo presente y dado que se desconoce si el contrato contará con adición y prórroga se debe ir organizando la información necesaria para el cierre del proyecto y la entrega de los productos requeridos.

• 21-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte subsanación de memorias de corte 2, informe mensual BIM de diciembre y modelo de estructura en madera. • 22-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de desagües, estructura en madera, suministro, excavaciones, estructura de aceros y de potencia. • 23-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance de modelo de suministro, potencia y arquitectura. • 26-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de suministro y estructura en madera. • 27-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de HVAC. • 28-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelos de estructura en acero y estructura en madera. • 23-01-2026 a 28-01-2026 Interventoría coloca incidencias y observaciones a modelos compartidos por el contratista.	Con el cambio de supervisor que presentó en el proyecto, se gestionaron los accesos al CDE para el Arq. Gilberth Acosta, con el inconveniente que aún se trata de solucionar el cual es que no logra colocar incidencias. Para el presente informe la matriz de seguimiento y control BIM termina con un avance de 43% sobre un 56% programado. Lo anterior teniendo en cuenta que se está midiendo al contratista con la programación de apropiación, el cual indica que para las presentes fechas se deberían tener avances en campo semanales de un porcentaje elevado, esto hace que el atraso empiece a incrementarse, por lo que la obra debe incrementar esfuerzos para suplir atrasos y

• 29-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de iluminación, estructura de madera y acabados. • 29-01-2026 Interventoría envía el comunicado 479-GDP-CC03-654- SOLICITUD DE CIERRE DE PENDIENTES PARA REVISIÓN DE BALANCE 3. • 30-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance de modelo de estructura en acero y RCI. • 31-01-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de estructura en madera y HVAC. • 02-02-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de HVAC y estructura en maderas. • 03-02-2026 Interventoría comparte corte 2 subsanado al apoyo a la supervisión. También informes de interferencias al contratista. • 03-02-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte estructura en madera, potencia y comunicaciones.	ponerse al día y así mismo el componente BIM poder hacerlo.

• 04-02-2026 Se sostiene capacitación del CDE con el apoyo a la supervisión. • 05-02-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte estructura en concreto, cctv, acabados y estructura en madera. • 05-02-2026 Interventoría comparte más informes de interferencias al contratista.	

3.2 Matriz de seguimiento y control

La matriz de seguimiento y control BIM cerró el periodo anterior con un avance de 34% sobre un 38% programado, para el presente periodo se mantiene en el 43% ejecutado sobre un 56% programado. Se han dado avances en varios ítems de la matriz de seguimiento según las actualizaciones dadas. Sin embargo, por la programación de apropiación el porcentaje programado crece con mayor velocidad.

3.3 BEP (Plan de Ejecución BIM)

El BEP y varios de sus anexos no han surtido actualización en el presente periodo, de todas maneras, estas actualizaciones se deben dar en el mes de enero, en especial uno se sus anexos que es el MIDP de obra.

3.4 Modelos de obra

Actualmente se manejan 18 modelos de actividades de avance de obras y proyección. Los modelos de preliminares, excavaciones, estructura en concreto, estructura en acero, estructura en madera, arquitectura general, desmontes y liberaciones, acabados, restauración, HVAC, desagües, suministro, RCI, iluminación, potencia, comunicaciones, detección de incendio y cctv. Los avances de obra se van manejando con fases y filtros

y se van actualizando según el avance en campo. Respecto a la revisión de balance 3 aún se deben completar la segregación por ítems de modelos eléctricos y arquitectónicos.

3.5 Implementación 4D y 5D

El contratista no ha mostrado avances respecto a las simulaciones 4D y 5D, esto ya hace parte de los compromisos para el siguiente periodo ya que se debe dar cierre al balance 3.

Al presente informe se anexa el informe BIM mensual HSJD-CRP-SIB-INM-BIM-12. **Ver Anexo 4**.

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1 Seguridad industrial

A continuación, informamos la gestión SST realizada durante el mes de enero - febrero en el edificio Siberia:

Para este mes, se realizó la actualización de las planillas de seguridad social del personal del Edificio Siberia, según dígito de verificación; de igual manera, en correo 479-GDP-CC01-332, se compartieron ante el Ministerio de las Culturas, las certificaciones de la ARL y el listado del personal del proyecto, con el fin de solicitar la autorización para el ingreso al Complejo Hospitalario durante el mes de febrero de 2026.

Por otro lado, para el 14 de enero, en informe se transmisión #2088, se recibió por parte del contratista el informe mensual del componente SST, el cual fue aprobado por parte de la Interventoría el 15 de enero, en informe de transmisión #2111.

El 21 de enero, se recibió la visita de la ARL del Consorcio RYU GD PATRIMONIAL, donde se realizó recorrido de obra, revisión documental del SG-SST, personal, sistemas de acceso y EPCC del Consorcio Infraestructura Siberia; el informe de esta inspección fue recibido el pasado 02 de febrero, información compartida con el contratista el mismo día en oficio 479-GDP-CC03-656, para que se realicen los cierres pertinentes; durante la visita, se observó sobre el déficit de señalización de las cajas de inspección y se solicitó da premura a la instalación de las tapas y así contrarrestar el riesgo; de igual manera, es de aclarar, que este requerimiento ha sido solicitado por la interventoría al contratista en los comités de obra presentados los días lunes, además de los correos enviados e inspecciones realizadas; otro de los hallazgos evidenciados, fue la licencia del centro médico COLMEDICOS, el cual fue solicitado al contratista en correo 479-GDP-CC03-655, radicado para revisión de la interventoría mediante informe de transmisión #2421 el 02 de febrero y aprobado el mismo día en informe de transmisión #2423, dando así por cerrada esa observación; a la fecha del presente informe, no se ha dado cierre a la instalación de las tapas, sin embargó, el contratista ya está en el proceso de la ejecución de la actividad.

De igual manera, se informa que, el pasado 21 de enero del 2025, se reportó un accidente laboral de un colaborador del Consorcio Infraestructura Siberia, en la actividad de pañetes; en el reporte generado ante la ARL se informó lo siguiente:

“Siendo las 11:20 am, el trabajador Lorvys José López, se encontraba sobre un andamio de 1.60m de alto, realizando la actividad de pañete de muros; al realizar desplazamiento por dicho sistema, se resbala y cae sobre una de las plataformas el andamio, sufriendo un golpe contundente en el costado izquierdo del cuerpo y en el primer dedo de la mano izquierda, presentando dolor, enrojecimiento e inflamación.

Ante el suceso del accidente presentado, el trabajador fue enviado al centro médico HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO, donde fue atendido por el personal competente, dando como resultado 15 días de incapacidad; el diagnóstico según la tabla de CIE 10 fue T112: Luxación, esguince o torcedura de articulación o ligamento no especificado de miembro superior, nivel no especificado; accidente catalogado como LEVE.

De igual manera y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Res. 1401 de 2007, el 22 de enero en correo 479-GDP-CC03-637, se solicitó al contratista la entrega de la investigación del accidente ocurrido el 21 de enero del año en curso, el cual fue radicado el pasado 29 de enero y aprobado por la Interventoría el 30 de enero del año en curso.

Ante el suceso reportado anteriormente, la Interventoría solicitó que nuevamente se tomen los controles de seguridad y el aseguramiento de áreas necesarias, con el fin de garantizar la integridad del personal y prevenir la materialización de nuevos AL o EL.

Para el 22 de enero en correo 479-GDP-CC03-639, se solicitó al contratista dar cumplimiento a la entrega de los certificados de la ARL completos, con el fin de garantizar la entrega oportuna al Ministerio de las Culturas; por otro lado, para el 23 de enero, se envió correo 479-GDP-CC03-645 al contratista, solicitando la restricción de actividades en la Chimenea, hasta tanto, no se garantizara la integridad del Personal.

El 02 de febrero, se compartió al contratista el comunicado 479-GDP-CC03-656, con las observaciones realizadas por parte de la ARL del consorcio RYU GD PATRIMONIAL; las observaciones generadas fueron “reforzar la señalización de los huecos del edificio y garantizar que todas las licencias de los centros médicos reposen en obra, en los archivos de la Interventoría y el Constructor; cabe resaltar que, esta observación quedó subsanada al cierre del presente informe.

Para el 03 de febrero, en informe de transmisión #2431, por parte técnica y de seguridad, se dio aprobación al PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE CRUDO DE CASTILLA; se aclara que, a la fecha no se ha ejecutado la misma.

El 04 de febrero, el contratista compartió la actualización de los certificados de los equipos de topografía utilizados en el proyecto; de igual manera, para el 05 de febrero, se recibió por parte del Contratista el radicado de los permisos para trabajos adicionales, los cuales se solicitaron ante las alcaldías de MÁRTIRES y ANTONIO NARIÑO.

El contratista compartió el programa de capacitaciones de emergencias, que se realizan al personal de la Brigada voluntaria del edificio Siberia; por otro lado, el contratista compartió el radicado para la actualización del PMT, el cual vence el próximo 26 de febrero del año en curso.

Para la última semana del mes, se evidenció que el personal del Subcontratista ÁNGULO no cumplió con los requerimientos de seguridad en las actividades de alturas que se ejecutan en el proyecto, lo cual pudó desencadenar accidentes laborales graves a causa de estos incumplimientos; de acuerdo a esto, la Interventoría solicitó implementar llamados de atención escritos al personal, además de capacitaciones por parte de la ARL, sobre el uso de los EPCC y EPP y lo que implica en términos legales el incumplimiento de la misma.

De igual manera, el 06 de febrero, en correo 479-GDP-CC03-670, se solicitó al contratista la implementación de controles de seguridad para reforzar la seguridad en las actividades de alturas, ya que las realizadas a la fecha, no han sido 100% efectivas y se continúa evidenciando actos inseguros reiterativos; La Interventoría, solicitó implementar llamados de atención escritos; también, en correo 479-GDP-CC03-671, se pidió la verificación de los epp (botas de invierno con puntera e impermeable), para todas las actividades de excavación y trabajos en la intemperie.

4.2 Accidentalidad:

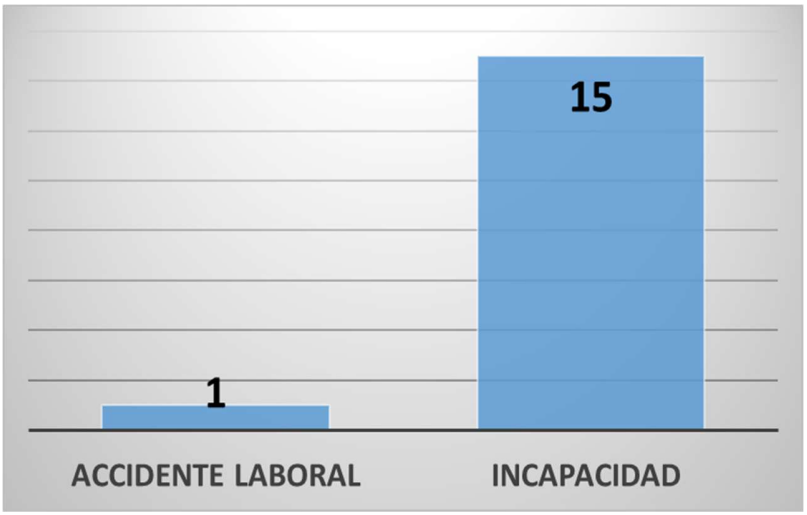
A la fecha de corte del presente informe, se reportó un accidente laboral presentado el pasado 21 de enero del 2026, del contratista TELVAL, a continuación, se registra la siguiente información:

Tabla 10. Incidentes y/o accidentes de trabajo en obra

TOTAL, ACCIDENTES EN EL PROYECTO	**02**
ÚLTIMO ACCIDENTE	**21-01-2026**
EMPRESA:	**TELVAL**
DESCRIPCIÓN DEL A.L.	Siendo las 11:20 am, el trabajador Lorvys José López, se encontraba sobre un andamio de 1.60m de alto, realizando la actividad de pañete de muros; al realizar desplazamiento por dicho sistema, se resbala y cae sobre una de las plataformas el andamio, sufriendo un golpe contundente en el costado izquierdo del cuerpo y en el primer dedo de la mano izquierda, presentando dolor, enrojecimiento e inflamación.

CÓDIGO CIE 10	S903: Traumatismo superficial del tobillo y del pie; accidente catalogado como LEVE.
DÍAS DE INCAPACIDAD	**15**
DÍAS SIN ACCIDENTE:	**13**
TOTAL DÍAS PERDIDOS	**15**
DÍAS RECORD:	**13**
FECHA ACTUAL:	**06/02/2026**

Gráfico 3. Incidentes y/o accidentes de trabajo en obra



4.3 Actividades actuales de control

Personal de Administración y Obra

Durante el mes de enero, el Proyecto contó con las siguientes personas del área Administrativa y Operativa de la Interventoría Consorcio Ryu GD Patrimonial y del Consorcio Infraestructura Siberia, el total de trabajadores fue de 107.

Para el mes de enero- febrero, hubo un aumento de 10 oficiales, lo cual garantizó un avance considerable con relación al mes anterior; sin embargo, los ayudantes mantuvieron el mismo promedio al periodo pasado.

Tabla 11. Listado de personal Contratista Consorcio Infraestructura Siberia

CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
PRESIDENTE		GABRIEL HUMBERTO VALDERRAMA	1	1	0
GERENTE GENERAL		LUIS ALEJANDRO PIÑEROS	1	1	0
RESIDENTE ADMINISTRATIVO 100%		CINDY LORENA ARIAS	1	1	0
DIRECTOR DE OBRA 50%		VICTOR FORERO GIL	1	1	0
RESIDENTE DE OBRA ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN Y/ AFINES 100%		MABEL CRISTINA FERRUCHO GONZÁLEZ	1	1	0
ASESOR ESTRUCTURAL 50%		GERMAN CAMILO ALFONSO	1	1	0
ASESOR GEOTECNIA 30%		MAXIMILIANO VILLADIEGO	1	1	0
ASESOR EN REDES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, VOZ Y DATOS. 30%		LUIS ADRIANO MORA	1	1	0
ASESOR HIDROSANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS 30%		JULIÁN SALAMANCA	1	1	0
ASESOR DE OBRA EN SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA 30%		NILKAR SANTAMARÍA DÍAZ	1	1	0
ASESOR EN ARQUEOLOGÍA 50%		FELIPE GAITÁN	1	1	0
ASESOR EN MUSEOGRAFÍA 50%		SANDRA ESTHER MENDOZA	1	1	0
COORDINADOR BIM 100%		DIEGO ALEJANDRO VANEGAS TORRES	1	1	0
RESIDENTE BIM		CRISTHIAN CAMILO GONZÁLEZ RIOS	1	1	0
MODELADOR BIM 100%		MIGUEL ANGEL QUINTERO	1	1	0
MODELADOR BIM 100%		JOSÉ LEANDRO ESPITIA SANTANA	1	1	0
MODELADOR		SANTIAGO GIRALDO RAMIREZ	0	1	1
ASESOR AMBIENTAL DE OBRA 100%		LAURA LIZARAZO	1	1	0
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 100%		ANA MARIA AROCA	1	1	0

PERSONAL CALIFICADO PARA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD - TRABAJADOR SOCIAL OBRA 50%	CHRISABELL MERCEDES GRACIA ESCOBAR	1	1	0
CONTRATISTA ELÉCTRICO	JORGE ENRIQUE GARZON	1	1	0
ADMINISTRATIVA	MARCELA DAZA	1	1	0
SUPERVISOR DE OBRA DE SUBCONTRATISTA		2	2	0
INSPECTORA SST DE SUBCONTRATISTA		5	3	.2
OFICIALES		18	28	10
AYUDANTES		21	21	0
ANALISTA DE INGENIERIA		1	1	0
BOAL		2	2	0
COORDINADORA JUNIOR DE COSTOS		1	1	0
GERENTE GENERAL SUBCONTRATISTA		1	1	0
OPERARIO		1	3	2
HERRERO		1	1	0
AUXILIAR ELÉCTRICO		2	2	0
SOLDADOR		1	1	0
TOPOGRAFO		0	1	1
CADENERO		0	1	1
TOTAL		**77**	**90**	**13**

Tabla 12. Listado de personal Interventoría

CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL	MARCELA GUTIÉRREZ DÍAZ	1	1	0
GERENTE TÉCNICO GUTIÉRREZ DÍAZ	DANIEL GUTIÉRREZ DÍAZ	1	1	0
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SERGIO ALBERTO ROMERO CAPERA	1	1	0
RESIDENTE	CARLOS ALBERTO TIRADO T.	1	1	0
COORDINADOR BIM	JUAN CAMILO MONTERO	1	1	0
ASESOR ESTRUCTURAL	JORGE IVÁN GARCÍA	1	1	0
ASESOR DE ARQUEOLOGÍA.	JUAN PABLO CAMPO	1	1	0
ASESOR HIDROSANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS	VANESSA TOCANCIPÁ	1	1	0
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	ANGIE PAOLA ÁVILA	1	1	0
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	YOLANDA PATRICIA NÚÑEZ B	1	1	0
TRABAJADORA SOCIAL	NATALIA MONTENEGRO	1	1	0
RESIDENTE ADMINISTRATIVO	MARIA ALEJANDRA GIL	1	1	0
ASESOR MUSEOLÓGICO	PAULA ANDREA GIL	1	1	0
ASESOR GEOTECNIA	MARCELA SALCEDO	1	1	0
ASESOR REDES ELÉCTRICAS	JOSE LUIS GUTIERREZ	1	1	0
ASESOR AIRE ACONDICIONADO	GONZALO CISNEROS	1	1	0
REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE	MAGDA LORENA CHILITO AMAYA	1	1	0
TOTAL		**17**	**17**	**0**

Gráfico 4. Personas Vs Cargos Consorcio infraestructura Siberia

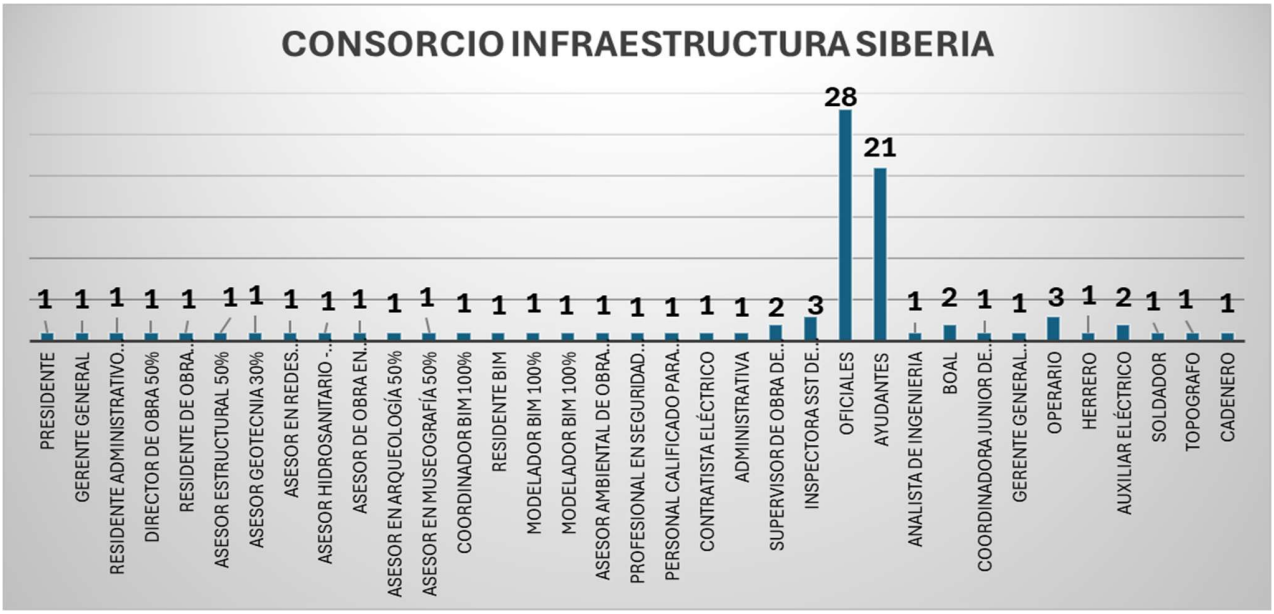


Gráfico 5. Personas Vs Cargos Consorcio RYU-GD Patrimonial

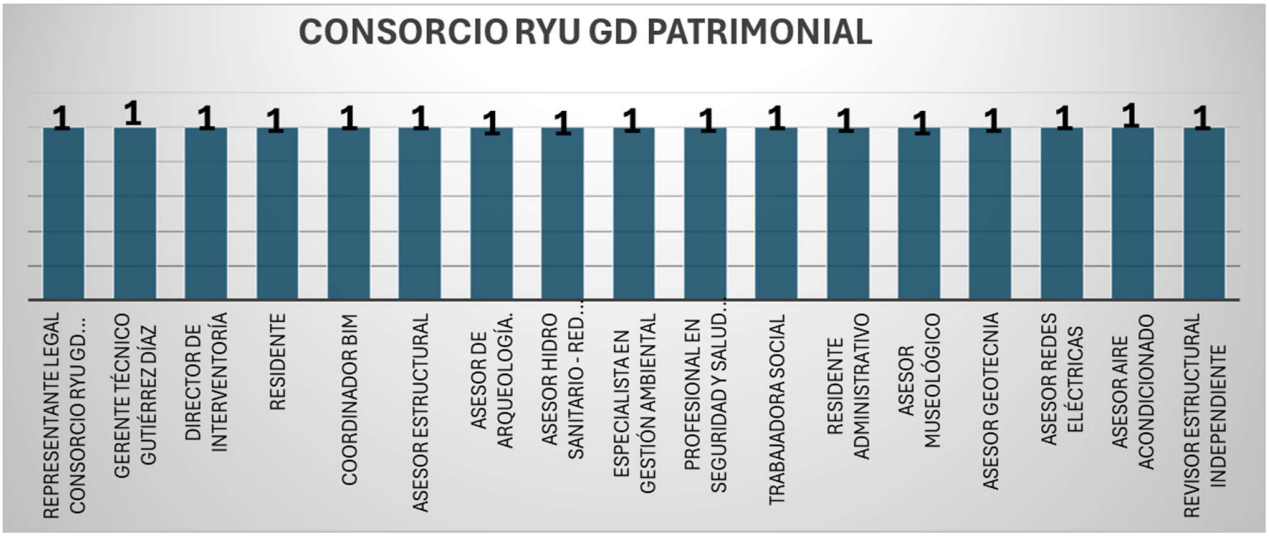
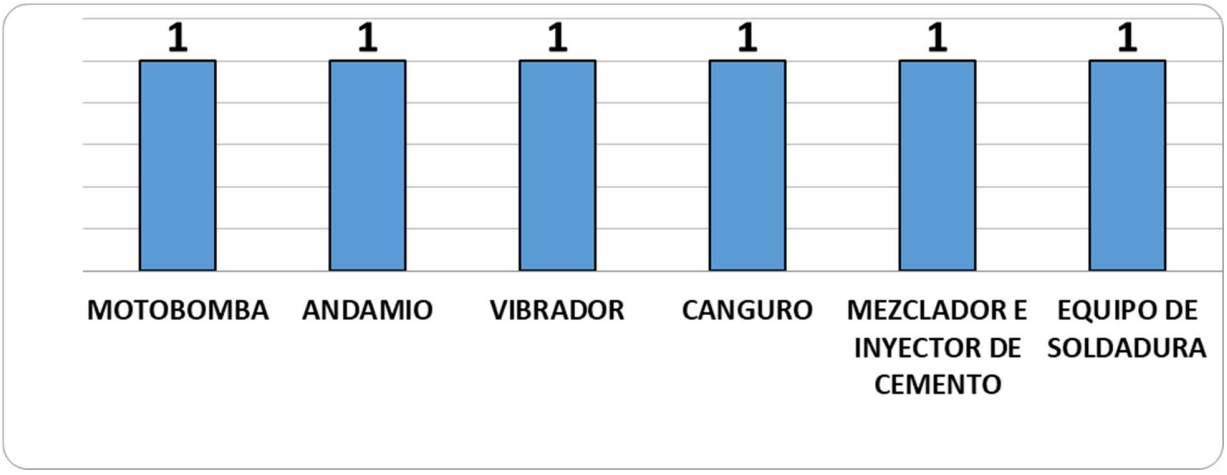


Tabla 13. Listado de equipos usados en obra

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)
MOTOBOMBA	1	1	1
ANDAMIO	1	1	1
VIBRADOR	1	1	1
CANGURO	1	1	1
MEZCLADOR E INYECTOR DE CEMENTO	1	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1	1

Gráfico 6. Equipos en obra



4.4 Hallazgos

Hallazgos Negativos

A continuación, adjuntamos registro fotográfico de las condiciones más relevantes de seguridad evidenciadas durante el mes en el proyecto.



Ilustración SST 01.Falta de adecuación a las rutas de evacuación.



Ilustración SST 02.Falta aseguramiento a las conexiones eléctricas del proyecto



Ilustración SST 03. Sistema de acceso incompletos.



Ilustración SST 04. Falta de reforzamiento en las zonas de riesgos.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Hallazgos positivos

A continuación, se anexa registro fotográfico de la gestión SST realizada durante el mes.



Ilustración SST 05. Pausas activas



Ilustración SST 06. Orden y aseo



Ilustración SST 07. Inspección sistemas de acceso



Ilustración SST 08. Capacitaciones



Ilustración SST 09. Entrega de EPP



Ilustración SST 10. Capacitaciones contratistas



Ilustración SST 11. Capacitaciones ARL.



Ilustración SST 12. Inspección equipos de emergencia



Ilustración SST 13. Inspección campamentos

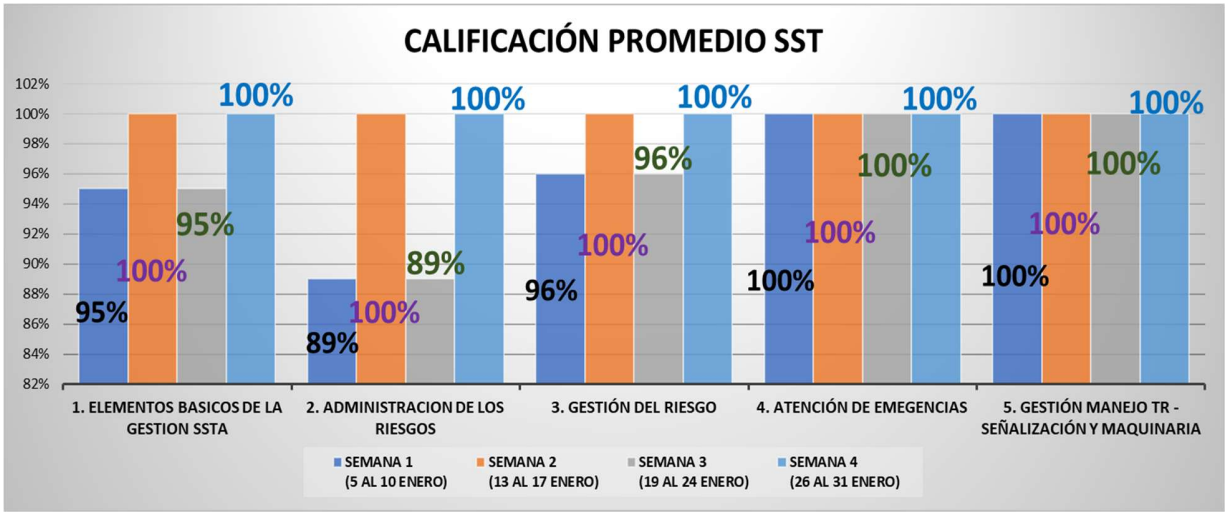


Ilustración SST 14.Delimitación zonas de riesgo

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

4.5 Evaluación mensual al Contratista SST

Gráfico 7. Calificación mensual Contratista SST



Observaciones: Durante el mes de enero - febrero 2026, se presentaron las siguientes condiciones inseguras, las cuales no garantizaron la seguridad del personal y el adecuado proceso constructivo.

Falta de señalización en las excavaciones, uso inadecuado de los sistemas de acceso y EPCC, falta de orden en algunas zonas del edificio, uso inadecuado de la dotación durante la ejecución de las actividades.

Estas condiciones mencionadas anteriormente, no garantizan la integridad del personal y no dan cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, ni en los términos contractuales; además, su materialización pudo acarrear accidentes graves y afectaciones legales para el edificio.

Ante los sucesos mencionados en el presente informe, la Interventoría solicitó medidas de acción inmediatas que garanticen la integridad del personal, cumplimiento de los requisitos legales, normativos, con el fin de evitar futuros incidentes y/o accidentes laborales; de igual manera, se enviaron los siguientes correos 479-GDP-CC03-617: solicitud entrega documentos Residente BIM, 479-GDP-CC03-639 entrega certificados de la ARL, 479-GDP-CC03-645 restricción de las actividades de la chimenea.

Además, en las actas del comité SST, se dejaron estas observaciones con fecha límite para el cierre de las mismas.

De acuerdo con las observaciones anteriormente informadas, para este mes la calificación total quedó en el 98%.

5. GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo de reporte, se realizó seguimiento y control a las actividades ambientales ejecutadas por el Contratista de obra Consorcio Infraestructura Siberia, con el fin de garantizar el cumplimiento de los programas de manejo ambiental establecidos en el Plan de Manejo Ambiental V2, aprobado mediante el comunicado 479-GDP-CC03-076 (03/04/2025) y remitido al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el oficio 479-GDP-CC01-039 (03/04/2025). Asimismo, se dio aprobación en el CDE, mediante el informe de transmisión No.160 el día 10/06/2025.Y se cargó como Informe de Revisión No. 55 el día 28/08/2025, de igual manera el Plan de Gestión de RCD mediante el número 56. Se realizó actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales ajustada a la etapa constructiva (Acta de reunión No. 26 del 01/10/2025).

Para el presente periodo se solicitó mediante acta de reunión No. 44 (22/01/2026) al Contratista, actualizar el PMA en donde se incluya la trazabilidad y gestión de los permisos y trámites ambientales, el cual está en proceso de ajuste por parte del Contratista, hasta recibir la respuesta de la SDA respecto al permiso de aprovechamiento forestal.

5.1 Seguimiento programas de manejo ambiental

Informes del Contratista

- **INFORME MENSUAL DICIEMBRE DE 2025:** Entrega del informe mensual Informe Mensual V2 en Informes Transmisión: No. 2211 (22/01/2026), aprobado con el informe de transmisión No. 2245 (23/01/2026).

- **Manejo y control de materiales e insumos**

Los proveedores de materiales cuentan con los permisos ambientales requeridos por la Autoridad Ambiental. Se realizó la validación de los vales y certificados emitidos al Contratista.

Comunicaciones

El día 23 de enero de 2026 se emitió el comunicado 479-GDP-CC03-641 en el cual se reitera al Contratista la solicitud de entrega de documentación ambiental de los proveedores de materiales previo al ingreso a obra.

En el siguiente cuadro se encuentra la información de los proveedores aprobados por la Interventoría.

Tabla 14. Proveedores de materiales de obra

PROVEEDOR	MATERIAL	RECIBIDO	REVISADO
Polimix	Concreto	Correo electrónico 16/07/2025	479-GDP-CC03-316 Revisión 16/07/2025
Ternium	Acero	Informe Transmisión No. 399	Informe Transmisión No. 425
Constriturar	B-200	Informe Transmisión No. 15/07/2025	Informe Transmisión No. 479-GDP-CC03-309 Revisión 15/07/2025
Cemex	Cemento	Informe Transmisión No. 546	Informe Transmisión No. 547
El Pencal	Arena de peña	Informe Transmisión No. 726	Informe Transmisión No. 734
Villa Paula	B-200	Informe Transmisión No. 733 y 754	Informe Transmisión No. 734
Orión – Sol de Sinaí	Grava	Informe Transmisión No. 768	Informe Transmisión No. 771

PROVEEDOR	MATERIAL	RECIBIDO	REVISADO
Cementos Oriente	Cemento	Informe Transmisión No. 1216	Informe Transmisión No. 1246
Geomineral	Granular	Informe Transmisión No. 1390	Informe Transmisión No.1397
Argos	Cemento	Informe Transmisión No. 1404	Informe Transmisión No. 1444
Cales Boyacá	Cal	Informe Transmisión No. 1575	Informe Transmisión No. 1576
Madera Contratista Hebo	Madera	Informe Transmisión No. 1775 Informe Transmisión No. 1822	Informe Transmisión No. 1784
Depósito Bochica	Madera	Informe Transmisión No. 1885	Informe de Transmisión No. 1915
Camillas Madera	Madera remanufacturada	Informe Transmisión No. 1946 (22/12/2025)	Informe Transmisión No. 1952. (23/12/2025)
Agofer SAS	Fabricación tubos, perfiles metálicas	Informe Transmisión No. 2228 (23/01/2026)	Informe Transmisión No. 2241 (23/01/2026).
Deposito de Madera La Selva	Remanufacturados con madera	Informe Transmisión No. 2366 (29/01/2026)	Informe Transmisión No. 2369 (29/01/2026)

Para el periodo de reporte el Contratista adquirió el siguiente material:

- El Pencal: Arena de río 22,45 m³, Arena rezarandeada 24 m³ y B-200 15 m³
- Constriturar: B-200 49 m³
- Arcillas de Bogotá: Bloque 30x20x10 300 und
- Cemex: Cemento 5000 kg
- Polimix: Concreto 26 m³

- GyJ Ferretería - ternium: Barra corrugada, malla 5925 kg
- Depósito Bochica: Postes Madera y rollizo 161 und
- Madera La Selva: Camillas y repisas 155 und

Se verificó que el material pétreo estuviera cubierto, señalizado y delimitado una vez descargado en el proyecto. Para el manejo de concreto, el Contratista garantizó la protección del suelo para evitar la contaminación del mismo. Solicitudes realizadas en recorridos de obra por la Interventoría al Contratista.

Se mantienen acopiados los ladrillos desmontados para su posterior aprovechamiento en la restauración de muros internos y externos, la cantidad se reportará en el Informe de Aprovechamiento In Situ del mes correspondiente, el cual es presentado por el Contratista Consorcio Infraestructura Siberia.



Ilustración AMB 1. Verificación de ingreso de postes de madera



Ilustración AMB 2. Verificación de ingreso de concreto



Ilustración AMB 3. Verificación de ingreso de cemento



Ilustración AMB 4. Verificación de ingreso de repisas de madera



Ilustración AMB 5. Verificación de acopio de material granular cubierto



Ilustración AMB 6. verificación de acopio de varilla metálica

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Manejo y control de productos químicos**

El Contratista cuenta con kit para atención de derrames, el cual se localiza en el campamento como una manera preventiva en caso de que ocurra un derrame con el fin de garantizar una pronta atención.

El recorridos habituales de obra, se inspecciona el punto de acopio provisional de sustancias químicas, el cual cuenta con una estructura hecha con bloque y cemento, cerramiento en malla metálica, por lo que cuenta con buena ventilación, asimismo, se hace la verificación de la matriz de compatibilidad, las fichas de datos de seguridad de las sustancias para la limpieza como de las sustancias requeridas en las actividades de obra.

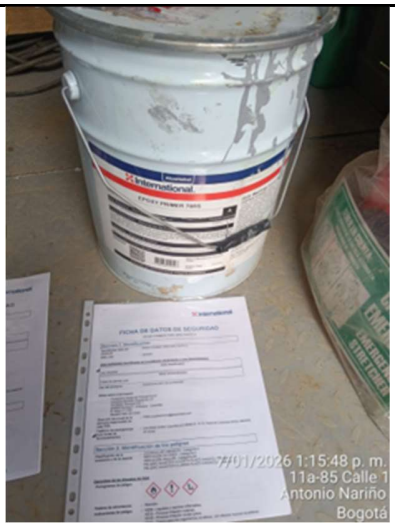


Ilustración AMB 7. Inspección de etiquetado y ficha de datos de seguridad de sustancias químicas

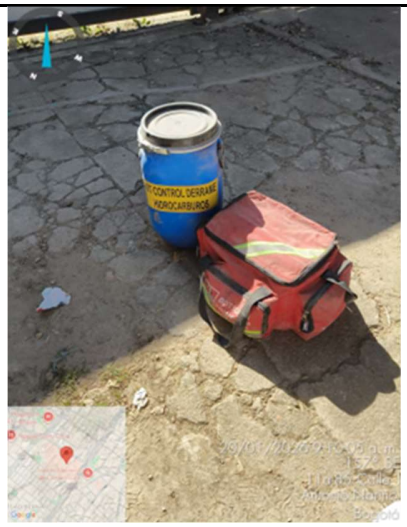


Ilustración AMB 8. Verificación de kit para atención de derrames



Ilustración AMB 9. Instalación de tanque de inmersión para inmunización de madera



Ilustración AMB 10.Verificación de punto de acopio de sustancias químicas

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Manejo de sustancias químicas: El día 21/01/2026 se instaló tanque de inmersión para inmunización de madera, razón por la cual se solicitó al Contratista realizar la socialización al personal de obra la ficha de datos de seguridad del MERULEX. De igual manera, se solicitó la instalación de una barrera para impedir el ingreso de chispas provenientes del área de corte de acero, en las ventanas del salón donde se encuentra el tanque por cuanto se tiene sustancias inflamables.

En cumplimiento a lo solicitado por la Interventoría, el Contratista realizó charla sobre manejo de sustancias químicas y Respel, y socialización de la ficha de datos de seguridad del Merulex (24/01/2026).

El día 23 de enero de 2026, desde el componente ambiental se socializa al equipo de Interventoría la Ficha Datos de Seguridad Merulex , dadas las características de inflamabilidad.

- **Gestión integral de residuos (aprovechables, no aprovechables y peligrosos)**

Durante el presente periodo se realizó inspección y verificación de la clasificación de los residuos de acuerdo con el código de colores. El Contratista tuvo instalados cuatro **(4) puntos ecológicos**, cumpliendo con el manejo adecuado de los mismos. A continuación se detalla la cantidad de residuos gestionados durante el presente periodo, los soportes son anexados en el informe mensual del Contratista.

No Aprovechables: El Contratista realizó entrega de **136,85 kg** de estos residuos entre el 01 al 31 de enero de 2026, a la empresa de aseo del sector LIME, dichos residuos se llevaron al punto de acopio asignado por la SDS y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el punto de acopio temporal ubicado en la entrada de la Calle 2 sur, mientras se habilita el shut de la Carrera 10. En las fechas y horarios establecidos: martes, jueves y sábado.

Aprovechables orgánicos: El Contratista gestionó el retiro de los residuos de madera con RECICLAJES MAJITO SAS **1410 Kg de madera**. La MADERA es seleccionada y almacenada temporalmente en el acopio de MAJITO SAS, para luego ser transportada y entregada en las plantas de PRIMADERA S.A.S, la cual fabrica tableros de partículas de madera aglomerados MDP, crudos y melamínicos. Asimismo, se hizo entrega por medio de MAJITO SAS una cantidad de **29,9 kg** de residuos de sacos de cemento vacíos, los cuales fueron gestionados por GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P. como Residuos Sólidos Orgánicos Biodegradables no peligrosos para su Transformación en Fertilizantes Orgánicos.

Aprovechables: Se gestionó entrega de residuos susceptibles de aprovechamiento al proveedor RECICLAJES MAJITO SAS, **16,1 kg** Cartón, **14,3 kg** PVC, y **434,1 Kg** Chatarra.

En el siguiente cuadro se encuentra la trazabilidad de la entrega y revisión de la documentación ambiental de los gestores de residuos.

Tabla 15. Listado de recuperadores específicos

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO
MAJITO SAS	Recuperador específico	Correo electrónico (17/06/2025)	479-GDP-CC03-250 Revisión documentos proveedor reciclaje (17/06/2025)
Exireciclables MC SAS	Recuperador específico	Informe Transmisión No. 1961 (26/12/2025)	Informe Transmisión No. 1962 (27/12/2025)

En el siguiente registro fotográfico se muestra el seguimiento de la Interventoría respecto al manejo de los residuos sólidos en la obra.



Ilustración AMB 11. Inspección punto ecológico área operativa



Ilustración AMB 12. Inspección punto ecológico área operativa



Ilustración AMB 13. Inspección punto ecológico área administrativa



Ilustración AMB 14. Inspección punto ecológico área operativa

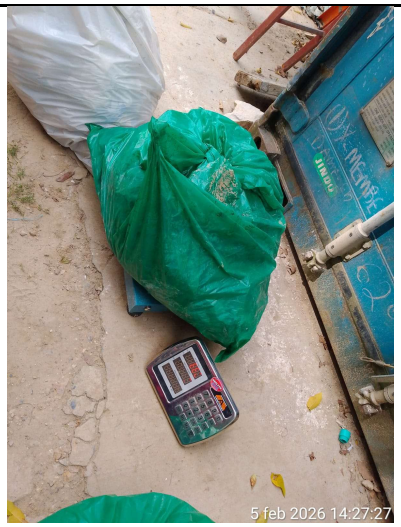


Ilustración AMB 15. Pesaje de residuos no aprovechables



Ilustración AMB 16. Acopio temporal de residuos de madera



Ilustración AMB 17. Acopio temporal de residuos metálicos



Ilustración AMB 18. Inspección de punto de acopio de RESPEL



Ilustración AMB 19. Retiro de residuos orgánicos (madera) y aprovechables por MAJITO SAS

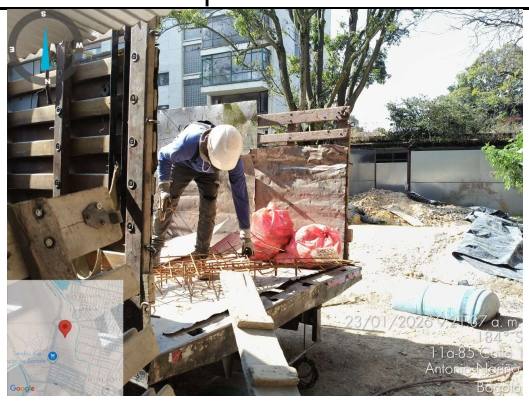


Ilustración AMB 20. Retiro de residuos orgánicos (madera) y aprovechables por MAJITO SAS



Ilustración AMB 21. Retiro de residuos orgánicos (madera) y aprovechables por MAJITO SAS



Ilustración AMB 22. Jornada de orden y aseo en áreas internas

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD**

El Programa de manejo de RCD cuenta con PIN de Generador de RCD No. 26892 asignado por la SDA el 21/02/2025, el cual se encuentra vigente hasta la finalización del proyecto.

Comunicaciones:

El día 19 de enero de 2026 se emitió al Contratista el comunicado 479-GDP-CC03-632 en el cual se hace la solicitud de la entrega oportuna de los certificados de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD, para la presentación de los informes mensuales del componente ambiental.

Reporte mensual de RCD: A continuación se evidencia la trazabilidad documental respecto al reporte del mes de diciembre de 2025.

*** Informe Transmisión (CIS) No. 2259 (24/01/2026)** Reporte RCD con radicado No. 2025ER312654 del mes de Diciembre de 2025 cargado en el aplicativo web de la SDA.

*** Informe Transmisión (CRP) No. 2274 (26/01/2026)** Revisión y aprobación del reporte de RCD de Diciembre de 2025.

*** Informe Transmisión (CRP) No. 2380 (30/01/2026)** Remisión al Ministerio de las Culturas el cargue RCD Diciembre de 2025.

*** Informe de Transmisión (CIS) No. 2403 (02/02/2026)** Observaciones al Plan de Gestión de RCD notificado al Contratista el 27/01/2026 Radicado SDA No. 2025EE302398 (20/12/2025), en el cual la autoridad ambiental emite observaciones al PG-RCD.

*** Informe Transmisión (CRP) No. 2439 (04/02/2026)** Observaciones de parte de la Interventoría al Contratista respecto al comunicado de la SDA al Contratista para atender las observaciones del PG-RCD en los tiempos establecidos.

En la siguiente tabla se relacionan los sitios de disposición final y plantas de aprovechamiento con documentación entregada y revisada por la Interventoría.

Tabla 16. Sitios de Disposición Final y Plantas de Aprovechamiento de RCD

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO
MÁQUINAS AMARILLAS	Disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD	N/A	Informe Transmisión No. 107 (29/05/2025)
GRECO	Planta de aprovechamiento	N/A	Informe Transmisión No. 526 (04/08/2025)
Reciclados Industriales	Planta de aprovechamiento	N/A	Informe Transmisión No. 526 (04/08/2025)
La Granja J&L S.A.S	Planta de aprovechamiento y punto limpio	N/A	Informe Transmisión No. 526 (04/08/2025)

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO
CEMEX	Disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD	Informe Transmisión No. 546 (09/08/2025)	Informe Transmisión No. 547 (09/08/2025)
Agregados arenas y gravas SAS	Gestión de residuos de construcción y demolición	Informe Transmisión No. 1818 (15/12/2025)	Informe Transmisión No. 1835 (15/12/2025)

Retiro y manejo de RCD en obra: Según fue solicitado, el Contratista realizó jornadas de retiro de residuos de excavación (Cemex y Máquinas Amarillas) y demolición (Greco), se reforzó la protección total de los acopios con plástico. Se dispusieron los residuos de la siguiente manera:

- Cemex: 7 m³ (10,26 t)
- Máquinas Amarillas: 7 m³ (8,98 t)
- Greco: 22 m³ (28,18 t)

Los certificados son revisados en la entrega del informe mensual del Contratista, sin embargo, durante el mes se verifican los vales en el control diario.

Transporte de RCD: Las volquetas usadas por el contratista para el retiro de los RCD cuentan con PIN de Transportador, verificado previamente por la Interventoría en el directorio publicado por la SDA en la página web.

Tabla 17. Vehículos autorizados para transporte de RCD

PLACA	PIN-TRANS
OAI775	10310
SKB059	21855

Nota: El reporte de los retiros de RCD del presente informe son del 01 al 31 de enero de 2026.

<u>Reutilización de RCD:</u> En primera instancia se verificó la correcta clasificación y acopio de los RCD susceptibles de aprovechamiento, posteriormente se realizó seguimiento a la actividad de reutilización de RCD, para este periodo no hubo reutilización, los ladrillos desmontados se mantuvieron acopiados para ser usados en la restauración de muros de fachadas el próximo periodo.

El día 02 de febrero de 2026, mediante Informe de Transmisión (CIS) No. 2408 el Contratista hace entrega del soporte (acta de reunión) para la solicitud de la reutilización de ladrillo proveniente del edificio Siberia en el Edificio San Jorge.



Ilustración AMB 23. Retiro de RCD.



Ilustración AMB 24. Retiro de RCD con minicargador.



Ilustración AMB 25. Retiro de RCD para planta de aprovechamiento.



Ilustración AMB 26. Retiro de residuos de excavación.



Ilustración AMB 27. Limpieza de llantas y carrocería, antes de salir del área del proyecto.



Ilustración AMB 28.Limpieza de llantas y carrocería, antes de salir del área del proyecto.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Control de emisiones atmosféricas

El Contratista garantizó la protección del material granular acopiado en la obra, con el fin de evitar la dispersión de partículas al ambiente por la acción del viento, se solicitó hacer la sustitución las lonas por plástico para cubrir los materiales, para lo cual, el Contratista tomó las acciones. Se realizó humectación en las actividades de barrido y en general dentro del edificio para disminuir la dispersión de material particulado.



Ilustración AMB 29. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 30. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 31. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 32. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 33. Protección de platón de volqueta.



Ilustración AMB 34. Protección de material de excavación con plástico.



Ilustración AMB 35.Humectación previo al barrido dentro del edificio.



Ilustración AMB 36. Humectación en actividades de obra.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes**

Protección de sumideros: Se inspeccionaron los 5 sumideros, los días 17/01/2026 y 3/02/2026, se verificó que el Contratista realizará el respectivo mantenimiento a los sumideros (limpieza de malla). Lo anterior, permitió que el material no se filtre en la red de alcantarillado del edificio.



Ilustración AMB 37. Inspección y solicitud de jornada de mantenimiento de sumideros



Ilustración AMB 38. Inspección y solicitud de jornada de mantenimiento de sumideros



Ilustración AMB 39. Jornada de mantenimiento de sumideros



Ilustración AMB 40. Jornada de mantenimiento de sumideros

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Uso eficiente del agua y de la energía**

Las actividades relacionadas a este programa se relacionan a continuación:

Manejo de agua (Escorrentía y Residuales**):** Se verifica la limpieza de las unidades sanitarias fijas diariamente. Las cuales están conectadas a la red de alcantarillado existente del complejo hospitalario y estas a su vez al sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP.



Ilustración AMB 42. Acopio de agua para actividades de obra



Ilustración AMB 43. Acopio de agua para actividades de obra



Ilustración AMB 44. Recolección de agua lluvia



Ilustración AMB 45. Bombeo de agua de escorrentía

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Captación de agua: Superficial y/o subterránea: El contratista realizó la captación y almacenamiento de agua lluvia, la recolección de agua lluvia de la bajante de la cubierta, y se usó en las actividades de obra (baños, aseo de zonas comunes y humectación). Asimismo, se realizó bombeo del agua lluvia almacenada en las excavaciones hacia los pozos y cajas existentes, garantizando la protección con malla, para evitar la filtración de materiales de arrastre.

- **Control de roedores**

Durante el presente periodo no se realizó fumigación, como tampoco se encontraron roedores.

5.2 Seguimiento a permisos ambientales

- **Permiso de aprovechamiento forestal**

Durante el presente periodo se realizaron inspecciones diarias a los 45 individuos arbóreos inventariados, los cuales se encuentran en buenas condiciones.

Trazabilidad trámite inicial permiso forestal:

En cuanto a la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal, es importante mencionar que la primera solicitud se realizó mediante Radicado 2025ER130484 (18/06/2025) ante la SDA en el cual, el Contratista solicitó la intervención a cinco (5) individuos arbóreos, cuatro (4) para Poda de Manejo y uno (1) para Bloqueo y Traslado, en vista del pronunciamiento de la SDA Radicado SDA. 2025EE183100 desistimiento tácito, asimismo el Radicado 2025EE207419 del 09/09/2025 frente a la respuesta del Derecho de Petición radicado No. 2025ER187202 (20/08/2025), la autoridad evidenció que se no aportó la totalidad de la documentación solicitada. Por lo anterior, el día 22/09/2025 el Contratista radicó la Acción de Tutela con Radicado No. 3174488, como

resultado se concluye que se debe radicar nuevamente la información con la documentación solicitada por la SDA e iniciar un nuevo trámite.

Trazabilidad nuevo trámite permiso de aprovechamiento forestal:

El día 04/11/2025 el Consorcio Infraestructura Siberia envió Informe Transmisión No. 1310 en el cual remite el radicado 2025ER260592 (04/11/2025) ante la SDA, para solicitud del trámite para el permiso de aprovechamiento forestal, Poda Controlada cuatro (4) individuos arbóreos: S-8 (Jazmin), S-30 (Sauco), S-36 (Sauco) y S-45 (Sauco).

El día 20/11/2025 la SDA dio respuesta a la solicitud mediante Radicado No. 2025EE276007, en el cual requieren la documentación faltante para continuar con el trámite del radicado 2025ER260592 DEL 04/11/2025.

El día 12/12/2025 se dio respuesta mediante Radicado No. 2025ER295073 a las observaciones de la SDA para continuar con el trámite del radicado 2025ER260592 (04/11/2025) – Poda Controlada cuatro (4) individuos arbóreos. Informe Transmisión No. 1811.

El día 20/01/2026 el Contratista recibió el radicado No. 2026EE07813 con la respuesta de la Autoridad Ambiental (SDA) a la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal cuyo radicado es el No. 2025ER260592 (04/11/2025), en el cual emiten “Desistimiento tácito”. Dicha notificación fue cargada como Informe Transmisión (CIS) No. 2402 (02/02/2026), en el que se adjuntó el comunicado TC-018-344-2026; se identificó inconsistencias en el poder referente al acta de posesión y la designación mediante el decreto, por esta razón fue necesario gestionar la corrección del Poder para proceder con el recurso de reposición en la fecha establecida por la entidad.

En consecuencia, en Informe Transmisión (CIS) No. 2425 (03/02/2026) el Contratista da envía el soporte de la Respuesta a la SDA con radicado No. 2026ER16398 (03/02/2026),

allí se entregó a la SDA el poder ajustado junto con los respectivos anexos, este radicado se remite al Ministerio de las Culturas en Informe de Transmisión (CRP) No. 2430 (03/02/2026).



Ilustración AMB 46. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 47. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 48. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 49. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 50. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 51. Verificación de protección arbórea

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Permiso de publicidad exterior visual – PEV**

Registro: No se requiere "Registro": Notificación 479-GDP-CC01-071 (05/05/2025) al Ministerio de las Culturas según lo informado por la SDA (Acuerdo Distrital 927 de 2024 en el Artículo 227).

Arte de la valla: La Valla fue instalada por el Contratista el día 23/07/2025.

5.3 Charlas y Capacitaciones

Se verifica el cumplimiento al plan de capacitaciones del contratista, en consecuencia, para el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes charlas y capacitaciones ambientales.

- Los días 7 y 26 de enero de 2026, el Contratista realizó inducciones ambientales.

- El día 23 de enero de 2026, el Contratista llevó a cabo charla para el control de emisiones atmosféricas.
- El día 24 de enero de 2026, el Contratista realizó la charla sobre manejo adecuado de sustancias químicas y manejo de Respel, como también se realizó la socialización Merulex.
- El día 3 de febrero de 2026, el Contratista hizo la capacitación sobre la Gestión Integral de Residuos de Obra y : Gestión Integral de RCD.



Ilustración AMB 52. Inducción ambiental.



Ilustración AMB 53. Inducción ambiental.



Ilustración AMB 52. Socialización ficha de datos de seguridad Merulex.



Ilustración AMB 53. Charla control de emisiones atmosféricas

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL



Ilustración AMB 54. Charla sobre manejo de sustancias químicas.



Ilustración AMB 55. Socialización ficha de datos de seguridad del Merulex.



Ilustración AMB 56. Capacitación Gestión Integral de Residuos de Obra



Ilustración AMB 57. Capacitación Gestión Integral de RCD

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

5.4 Reuniones

- **HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-42-2026.01.16:** Revisión del informe mensual de Diciembre de 2025, y se realizan observaciones.

- **HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-43.2026.01.20:** Revisión conjunta para verificar la subsanación de las observaciones del informe mensual No. 11 versión 2 del

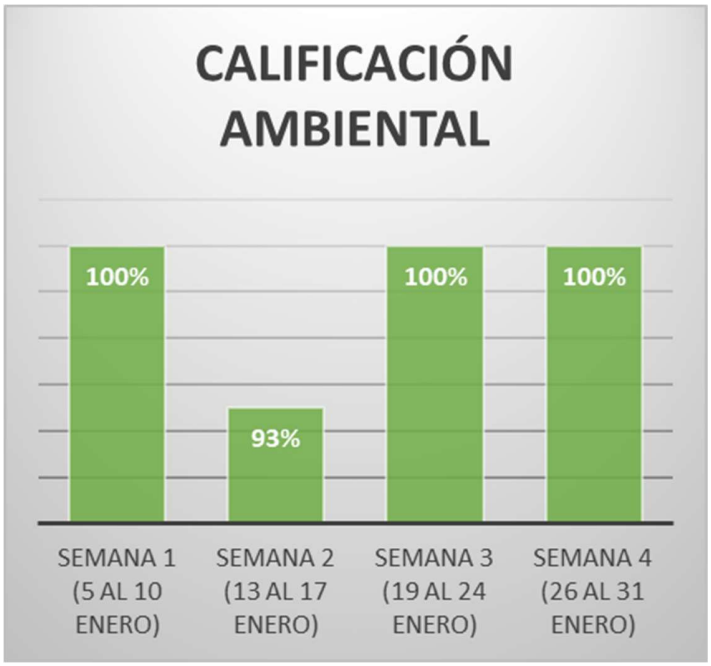
componente ambiental. Pendiente por entregar certificado constriturar y cargar el informe y anexos CDE.

- **HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-44.2026.01.22:** Recorrido de obra conjunta con el contratista en donde se hacen observaciones, además programar simulacro de emergencia ambiental para el primer semestre del año en curso (2026). Como también actualizar el PMA en donde se incluya la trazabilidad y gestión de los permisos y trámites ambientales.

5.5 Evaluación mensual al Contratista en Gestión Ambiental

A continuación, se detalla los porcentajes obtenidos de la calificación ambiental en cada semana de acuerdo con el formato 479-FT-HSEQ-13 Calificación Gestión SSTAS Contratista V0.

Gráfico 8. Calificación mensual Contratista Ambiental



Fuente: Elaboración propia

Observaciones: Para este periodo se evidencia la buena gestión y cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, se debe continuar reforzando las solicitudes de los certificados de RCD y materiales, con el fin de tenerlos al final de cada periodo y continuar con la gestión del trámite de permiso de aprovechamiento forestal. Adicionalmente, se requiere reforzar las jornadas de orden, aseo y limpieza de las áreas comunes, por lo cual se envió al Contratista el comunicado 479-GDP-CC03-667 el día 06 de febrero de 2026. Ver **ANEXO 7. CALIFICACIÓN SIBERIA SST-AMB-SOCIAL.**

6. GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se describen las actividades de seguimiento adelantadas, en el periodo reportado, por parte de la interventoría, respecto a las actividades efectuadas por el contratista en el componente social en cada uno de sus programas, así:

6.1 Actividades Previas

Valla Informativa: Instalada desde el mes de julio de 2025, para este periodo se tiene que la valla fue actualizada con los datos correspondientes por el componente técnico, después de ejecutado el comité.



Ilustración SOC 1. Valla actualizada



Ilustración SOC 2. Valla actualizada

Fuente: CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL

6.2 Programa De Comunicación, Divulgación E Información

Piezas Comunicativas

No se realizó distribución de piezas para este periodo.

Punto satélite de información-PSI:

En cuanto a puntos satélites, para este periodo se tiene que el contratista continúa con dos puntos instalados, de acuerdo con la verificación realizada por la interventoría de manera aleatoria durante este periodo, las piezas continúan en sitio. No obstante, para el caso del punto portería norte de la unidad residencial, el pasado 20 de enero de 2026, se solicitó a la profesional social de obra realizar el ajuste de la pieza puesto que no era visible completamente porque las piezas se encontraban sobre puestas. El contratista atendió la observación el día 23 de enero de 2026, dejando las piezas mejor ubicadas.



Ilustración SOC 3. Verificación PSI portería norte- Unidad Residencial



Ilustración SOC 4. Verificación PSI portería norte -Unidad Residencial



Ilustración SOC 5. Verificación PSI panadería Nuevo Horizonte



Ilustración SOC 6. Verificación PSI Unidad Residencial

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

6.3 Programa De Participación

Comité de Acompañamiento Ciudadano- CAC

No se realizaron sesiones para este periodo, conforme a lo conversado con la coordinadora social del Ministerio de las Culturas en reunión de seguimiento social del día martes 3 de febrero de 2026, se dará inicio a un nuevo ciclo, en el mes de marzo de 2026, conforme a la periodicidad establecida, se efectuarán sesiones trimestralmente. A la fecha se encuentra pendiente el envío por parte de la coordinación social del Ministerio, de las memorias (acta de reunión, presentación y listado de asistencia sesión 4 de diciembre de 2025) puesto que por el cambio de profesional en el Ministerio de las Culturas, la actividad debió ser postergada, se espera en el mes de febrero de 2026 se cumpla con lo requerido.

6.4 Programa de atención al Ciudadano

Punto de Atención A la Ciudadanía- PAC

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó seguimiento a la atención del Punto PAC por parte de la profesional social de obra durante los días martes de 9:00 am a 12: 00 m y viernes de 1: 00 pm a 4:00 pm, correspondiente a las siguientes fechas: 9 de enero, 13 de enero, 16 de enero, 20 de enero, 23 de enero, 30 de enero, 3 de febrero de 2026 y 6 de febrero de 2026. Para el caso del día 27 de enero de 2026, el punto PAC no atendió a comunidad, toda vez que para esa fecha el complejo hospitalario recibió la visita de la Presidencia de la República y de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por tanto, por temas de seguridad y de acuerdo con las instrucciones recibidas por parte de la coordinación social del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, no estaba habilitado el ingreso de comunidad ni profesionales sociales al edificio UVO, sitio donde se ubican las instalaciones del PAC. En este sentido, el día 26 de enero de 2026, por instrucciones de la coordinación social del Ministerio de las Culturas se procede a fijar un aviso informativo en la comunidad ubicado en dos lugares visibles por la calle 2, en este caso muro portería calle 2 y muro fachada edificio UVO. Pasada esta fecha, se procede con el retiro de dichos avisos.



Ilustración SOC 7. Aviso informativo no atención punto PAC.



Ilustración SOC 8. Retiro de aviso informativo punto PAC.

Por otro lado, conforme al protocolo establecido por el Ministerio de las Culturas, el día 23 de enero de 2026, se remite a la coordinación social de la entidad, correo electrónico 479-GDP-CC01-333, los certificados de ARL de las profesionales sociales de obra e interventoría para tramitar el acceso a las instalaciones del PAC para el mes de febrero de 2026, con el ente propietario como es habitual.

PQRSD

Para este periodo, el contratista no recibió requerimientos de ningún tipo. Se realizó el respectivo seguimiento a las PQRSD abiertas el pasado 4 de diciembre de 2025 y de las cuales el Ministerio de las Culturas, era la entidad encargada de remitir respuesta. Debido al cambio en el profesional a cargo de la coordinación social por parte del Ministerio de las Culturas, no se pudo confirmar que en efecto se hayan remitido las comunicaciones a los peticionarios. El seguimiento efectuado por la interventoría por medio de grupo de WhatsApp, permitió conocer el día 21 de enero de 2026, que se estaba haciendo el empalme con la entrante profesional de la coordinadora social, de quien se recibió el día 29 de enero del año en curso las respuestas emitidas por el Ministerio de las Culturas.

El día 23 de enero de 2026, se recibe correo electrónico por parte del profesional de apoyo a la supervisión del Ministerio de las Culturas, quien solicita la información técnica correspondiente, esto en relación a la PQRSD interpuesta por el señor David Cristancho, quien solicitó verificar los niveles del acceso norte y el tipo de baldosas a instalar. En esta misma fecha, se dio traslado de la solicitud al contratista por medio del correo 479-GDP-CC03-644 para poder contar con la información.

El día 28 de enero de 2026 el contratista remite el comunicado TC-009-344-2026 con el reporte de la información solicitada. En esta misma fecha, dada la urgencia de atención del requerimiento, se procede a trasladar lo correspondiente al apoyo a la supervisión por medio del correo electrónico 479-GDP-CC03-650.

Posteriormente, el día 29 de enero 2026, esta interventoría remite al contratista el comunicado 479-GDP-CC03-650 con la solicitud de complementar la información requerida, con el fin de precisar lo solicitado por el peticionario y elaborar un documento más completo, para atender los requerimientos del peticionario.

Según conversación establecida con la coordinadora social, Gabriela Baquero el día 29 de enero de 2026, las respuestas a tres (3) de estos requerimientos fueron remitidas en el mes de diciembre de 2025 y en enero de 2026, dicha documentación fue remitida a la interventoría vía WhatsApp. Se aclara que se encuentra pendiente una PQRSD, en este caso la información solicitada por el Ministerio de las Culturas, se requiere para que la entidad proyecte la respuesta.

Así las cosas, el día 29 de enero de 2026, se remite al contratista el comunicado 479-GDP-CC03-653 para que se realice verificación con peticionarios sobre las respuestas dadas por el Ministerio de las Culturas. Y en caso que no hayan recibido la respuesta, se solicitó proceder con la entrega de la misma a los ciudadanos.

De acuerdo con lo comentado por la profesional social de obra el día 2 de febrero de 2026, durante comité de obra, el día viernes 30 de enero realizó acercamiento por medio de llamada telefónica con los dos peticionarios Nubia Rodríguez y Miguel Moreno, los ciudadanos manifestaron en llamada telefónica no han revisado su correo electrónico, desconocen por ello si han recibido la respuesta, por ello se acordó que lo revisarían y procedían a notificar. La señora Nubia confirmó el día 1 de febrero vía WhatsApp que sí recibió la comunicación en su correo electrónico, pero solicitó le sea remitida igualmente por el contratista por ese medio para tenerla a la mano, en caso que alguno de sus compañeros del CAC soliciten conocer dicha respuesta. El señor Miguel, aún no ha confirmado lo correspondiente, no obstante, la profesional social indica que el día de hoy remitirá la respuesta dada por el Ministerio vía WhatsApp.

El contratista el día 5 de febrero de 2026, remite el comunicado TC-024- 344/2026 por medio del cual informan que para el caso de la peticionaria Nubia Rodríguez en efecto si recibió en su correo electrónico la respuesta, para el caso del señor Miguel Moreno, tras varios intentos por establecer comunicación telefónica y al no obtener respuesta sobre si recibió o no la respuesta, la profesional social con el fin de garantizar la trazabilidad y el acceso a la información, envió la comunicación proyectada por el Ministerio fue remitida a través de WhatsApp el día 05/02/2026. Las acciones serán registradas por el contratista en los formatos de registro de peticiones.

PQRSD Cerradas en este periodo: - SJD-CAC-0022 Nubia Rodríguez - SJD-CAC-0023 Miguel Moreno - SJD-CAC-0024 Anónimo.

A la fecha el contratista cuenta con un total de 5 PQRSD recibidas en el proyecto, cerradas 4 y pendiente 1 (SJD-CAC-0024 David Cristancho).

Programa De Contratación De Mano De Obra De La Región (No Calificada Y Calificada):

Mano de Obra no Calificada de la Región- MONCR

Para el mes No. 12 comprendido entre el 7 de enero y el 6 de febrero de 2026, según verificación del listado de personal en mesa de trabajo con la profesional social de obra, el proyecto de obra contó con un total de 44 personas MONC, de los cuales 42 corresponden a MONCR equivalente a un 95%, superando el 50% establecido contractualmente, 41 de estas personas corresponden a hombres y 3 son mujeres, porcentaje de vinculación de mujeres del 6%, con lo cual cumplen con el porcentaje contractual requerido.

Mano de obra Calificada -MOC

Cumplimiento del decreto 332 de 2020

Para el comprendido entre el 7 de enero y el 6 de febrero de 2026, el consorcio constructor contó con un total de 73 personas vinculadas, de las cuales 14 son mujeres, equivalente a un 19%, superando el 13.8% estipulado en el decreto.

En cuanto a la interventoría, no hay variación alguna, se continúa con un total de 17 personas, de las cuales 8 son mujeres, equivalente a un 47% (sin variación respecto al mes pasado) superando el 13.8% estipulado en el citado decreto.

6.5 Programa De Acompañamiento A Actividades Técnicas Y Sociales En Obra

Actas de vecindad

Nueve (9) actas de vecindad levantadas en meses pasados, cargadas en el CDE en carpeta publicado y en la nube, en la carpeta dispuesta por la coordinación social del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para consulta de los demás contratistas o de ser el caso de la entidad contratante. Sin novedades para este periodo.

6.6 Programa De Sostenibilidad

Se realizarán (2) dos sesiones pedagógicas; una alcanzado el 50% del avance de la ejecución de obra y otra al finalizar. Los espacios pedagógicos estarán dirigidos a líderes de la zona, comunidad interesada y convocada puerta a puerta y miembros del CAC. Para el presente periodo no aplica dicha actividad.

Es importante mencionar que conforme a lo conversado el día 3 de febrero de 2036, durante reunión de seguimiento social liderada por la coordinadora social del Ministerio de las Culturas, reunión en la que participaron los equipos de profesionales sociales de obra e interventoría, se acordó que conforme a la necesidad expresada por las profesionales sociales de obra, para el planteamiento de los talleres de sostenibilidad a

realizarse con comunidad e integrantes del CAC, la coordinación social apoyaría con la ejecución de una jornada de capacitación y asesoría con expertos en temas patrimoniales, esto debido a la robusta experiencia con la que cuenta la comunidad del sector y en especial los integrantes del CAC. Se espera entonces confirmación por parte de la coordinadora social sobre fecha y hora de la actividad.

6.7 Seguimiento

Para este periodo, se tiene que ingresó la nueva profesional a cargo de la coordinación social del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Gabriela Baquero, quien ingresó a mediados del mes de enero de 2026 y con quien se realizaron sesiones de empalme respecto a los procesos y actividades sociales en articulación con los demás equipos sociales de los edificios que actualmente se encuentran en labor.

Para el periodo se realizaron las siguientes reuniones y mesas de trabajo:

Reuniones:

Mesa de trabajo 9/01/2026 se realiza mesa de trabajo con la profesional social de contratista con el fin de hacer revisión del archivo editable correspondiente a informe mensual No. 11 antes de proceder con la radicación; se solicitan ajustes en redacción en el cuerpo del informe y ajustes en anexos.

Empalme social 27/01/2026 –Virtual tenía como objetivo tener el primer encuentro entre la nueva coordinadora social del Ministerio de las Culturas, Gabriela Baquero y los equipos sociales de contratista e interventoría, en este espacio se dan a conocer los procesos que se venían adelantando de manera articulada entre los equipos sociales y se abordan temas como planeación y logística de las actividades para este nuevo periodo.

Seguimiento social 3/02/2026 –Presencial liderada por la profesional Gabriela Baquero, de la coordinación social del Ministerio de las Culturas, en esta reunión participan los equipos sociales de contratista e interventoría de los edificios que actualmente se encuentran en obra. Igualmente, se establecen acuerdos entre los equipo sociales por temas de logística y planeación, las sesiones CAC y aseo del PAC. Igualmente, se acuerda un nuevo encuentro híbrido para recibir asesoría para el planteamiento de talleres de sostenibilidad con comunidad y CAC.

Mesa de trabajo 6/02/2026- Presencial Se realiza con la profesional social de contratista con el fin de revisar los datos de personal mano de obra no calificada para el reporte del informe mensual No. 12 y evidenciar las anotaciones en los formatos de PQRSD respecto al seguimiento efectuado, en lo que a respuestas recibidas corresponde.

Ver anexo 4 Actas componente social.

Informe mensual No. 11:

13/01/2026 El contratista remite el informe de transmisión #2074 con informe No. 11 en su primera versión, en esta fecha se genera incidencia 843 con solicitud de ajustes en anexos 3, 5 y 6.

14/01/2026 El contratista remite el comunicado TC-009-344-2026 emiten V1 enlace CDE con todos los componentes.

16/01/2026 Conforme a la atención de incidencia 843 del 13 de enero de 2026, el contratista entrega la segunda versión del documento, bajo el informe de transmisión # 2131.

16/01/2026 Revisada la versión 2 del documento, este es aprobado bajo informe de transmisión # 2132, por ello se carga al CDE debidamente firmado por la interventoría.

6.8 Evaluación mensual al Contratista en Gestión Social

Calificación: Para el periodo reportado en el presente informe se tiene que las calificaciones por semana fueron las siguientes:

Semana No.1 5 de enero al 10 de enero, obteniendo un 94% de cumplimiento

Semana No. 2 13 de enero al 17 de enero, obteniendo un 100% de cumplimiento.

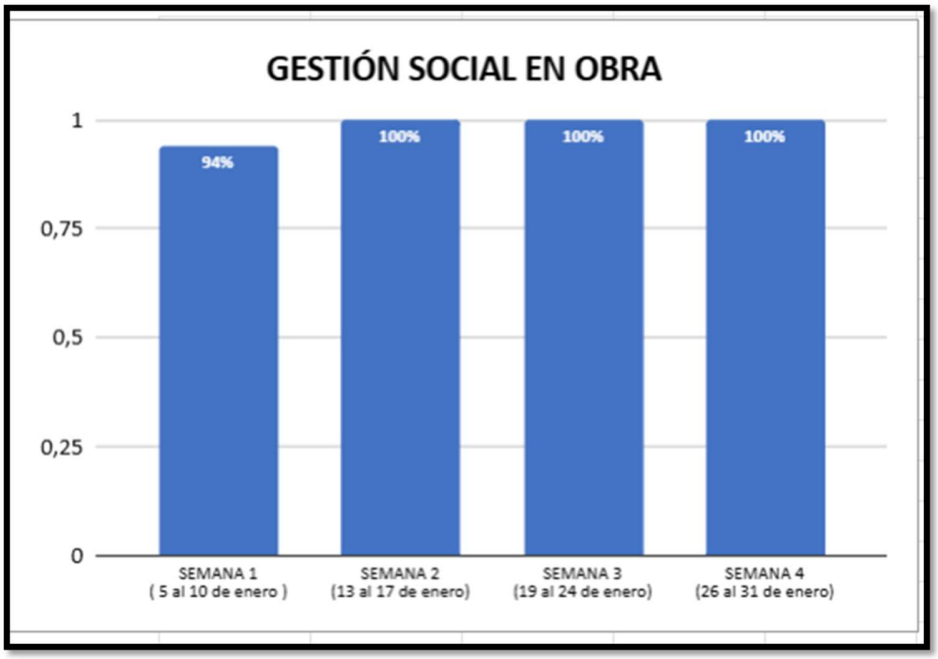
Semana No. 3 19 de enero al 24 de enero, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Semana No. 4 26 de enero al 31 de enero, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Para este mes, la calificación promedio es del 98% de cumplimiento según las actividades e ítems calificables en las cuatro (4) semanas mencionadas anteriormente, por ende el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las calificaciones fueron socializadas mediante correo electrónico remitido al contratista con el consolidado del área social, SST y ambiental, además se socializan semanalmente durante comité de obra. **Ver Anexo No. 7**

Gráfico 9. Calificación Social mensual Contratista



Fuente: Elaboración propia

Observaciones: Desde el componente social para el periodo reportado, se continuó con la ejecución por parte del contratista, de las actividades previstas en los programas del Plan de Gestión Social, en coordinación con los equipos sociales de los demás proyectos del complejo hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, lo que permite la obtención de un resultado óptimo y favorable en cuanto a los indicadores de gestión que mensualmente se reportan. La calificación social en promedio durante este periodo fue del 98% esto de acuerdo con el cumplimiento de las actividades contractuales estipuladas.

7. INFORMES DE ESPECIALISTAS

7.1 ARQUEOLOGÍA

Durante el periodo objeto de este informe el Componente de Arqueología no tuvo actividades significativas, debido a que, en primer lugar, las labores de registro y monitoreo arqueológico a las obras ya fueron concluidas por parte del Contratista y, segundo, el profesional en arqueología del Contratista no ha podido radicar la segunda versión del Plan de Manejo Arqueológico a espera de confirmación de la tenencia de la colección arqueológica por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

Es importante recalcar que el ICANH emitió observaciones a la primera versión del Plan de Manejo Arqueológico radicado por el Contratista de Obra, siendo una de ellas, y la única que falta por ser atendida, los soportes sobre la gestión con la entidad que vaya a encargarse de la tenencia de la colección arqueológica. Según lo solicitado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la entidad encargada sería la Secretaria Distrital de Salud, la cual deberá emitir, mediante oficio, su intención de administrar la tenencia y exponer que cumple con los requerimientos, técnicos, logísticos y operativos que exige el ICANH para tales fines. Esta carta, no obstante, no ha sido recibida hasta el cierre de este informe, imposibilitando al Contratista de Obra adelantar las gestiones correspondientes.

A pesar de que los profesionales en arqueología del Contratista de Obra y de esta Interventoría han mantenido comunicación con el IDPC, indagando sobre este aspecto, no se ha contado con una respuesta satisfactoria.

De esta manera, el componente de arqueología está a la espera de la resolución de esta situación para poder continuar con el adecuado cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legales en materia arqueológica.

7.2 MUSEOGRAFÍA

Durante el periodo objeto de este informe para el componente de Museografía, se da por culminado la entrega de los anexos correspondientes a la propuesta Museográfica. Se recibe por parte del Consorcio Infraestructura Siberia el anexo correspondiente al presupuesto resultante de la Propuesta Museográfica para los espacios 121, 126 y 130 correspondiente a los hallazgos arqueológicos del Edificio Siberia. Esta entrega compone todos los elementos correspondientes a,

a. Mobiliario tipo con especificaciones de diseño para la exhibición de piezas e infografías.
b. Impresión de material gráfico.
c. Iluminación museográfica.

Junto al documento se incluyen dos cotizaciones de proponentes y se anexa por parte del Consorcio Infraestructura Siberia una carta que justifica la inexistencia de una tercera cotización como requerimiento solicitado por parte del Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes.

Con la entrega del presupuesto se da por concluido los anexos y presentación de la propuesta museográfica de los hallazgos arqueológicos encontrados en el Edificio Siberia la cual comprende:

1. El análisis histórico y plan de conservación en obra de los elementos descritos en el Plan de Manejo Arqueológico
2. La propuesta espacial para la exhibición de los hallazgos arqueológicos, teniendo en cuenta el programa arquitectónico de la obra, que corresponde al Laboratorio Museo de la Medicina y la Salud (LabMeS) propuesto por la Universidad Nacional de Colombia.

3. Informe que dé cuenta de la articulación de la propuesta museográfica elaborada por el contratista con el guión museológico del Laboratorio Museo de la Medicina y la Salud (LabMeS) propuesto por la Universidad Nacional de Colombia.

7.3 OTRAS ESPECIALIDADES

Los informes de las demás especialidades se encuentran en el Anexo No. 13 del presente informe.

8. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

A continuación, se describen los problemas identificados en cada uno de los componentes durante el periodo a reportar.

Tabla 17. Identificación de problemas por componentes

Componente	Descripción
Técnico	- A tres meses de la fecha de entrega de la obra actividades críticas dentro de la programación, como el tratamiento de las maderas de la estructura de cubierta a recuperar y la construcción de la estructura de cubierta faltante, apenas se ha realizado la recuperación de la estructura de madera en un porcentaje aproximado del 19.5%, (fuente BIM interventoría) sin contar que aún no comienza la implementación del manto de cubierta. Tampoco se termina el reforzamiento estructural del edificio, que es una actividad crítica que precede otras tantas no menos importantes sin realizar a tres meses del vencimiento del plazo para su ejecución.

Componente	Descripción
Administrativo	- Para este mes el personal encargado del presupuesto por parte del Consorcio Infraestructura Siberia, han compartido los respectivos archivos para una revisión y aprobación con los cambios efectuados en actas, no obstante, se evidencia que hay que realizar cambios para radicar el acta de corte.
BIM	- El contratista debe aumentar sus rendimientos en obra en diferentes frentes para que la actualización de modelos y los avances en la matriz de seguimiento BIM logren ponerse al día respecto a la programación. - Se debe dar cierre a los modelos segregados por ítems para completar la revisión del balance 3. En particular lo relacionado a las especialidades eléctricas y arquitectura. - Se debe ver avance en simulaciones 4D, implementación 5D, avance con el MIDP de la etapa de obra y los controles de cambios en los modelos.
SST	- Durante el presente periodo se presentaron una serie de actos condiciones inseguras, que pusieron en riesgo la integridad del personal que ejecutó actividades en el proyecto; de acuerdo con estas condiciones evidenciadas, la Interventoría solicitó reforzar los controles de seguridad, aseguramiento de áreas y retroalimentación a todo el personal sobre los derechos y obligaciones que tienen durante la ejecución de sus funciones; cabe resaltar que, el no aseguramiento de áreas y espacios

Componente	Descripción
	pueden acarrear afectaciones legales, penales y administrativas según su materialización.
AMBIENTAL	- **Certificados de disposición de RCD:** En el presente periodo el Contratista no hizo entrega oportuna de los certificados de disposición final de RCD, como tampoco la totalidad de certificados de materiales usados del mes anterior (diciembre de 2025), a su vez retrasó la entrega y aprobación del informe mensual de ese periodo, quedando aprobado el 23/01/2026. - **Permiso de aprovechamiento forestal:** A la fecha no se cuenta con el permiso de aprovechamiento forestal, y la Autoridad Ambiental emitió desistimiento tácito, el trámite ha sido demorado y ha estado con reproceso por información ajena a la obra, en este caso por inconsistencias en el poder entregado por el Ministerio de las Culturas al Ingeniero Humberto Valderrama. El Contratista dio respuesta mediante un recurso de reposición ante la SDA, en el que se corrigió el poder. - **Manejo de residuos peligrosos (crudo):** Fue identificado por el Contratista la presencia de crudo o petróleo es estado semisólido dentro de un pozo dentro del cobertizo, por lo cual fue entregado el procedimiento para dicha actividad, sin embargo, a la fecha no se entregó a la Interventoría los documentos ambientales del gestor, por cuanto no se ha definido la empresa que realizará tal actividad.

Componente	Descripción
SOCIAL	- No contar con el pronunciamiento del ICANH ante los hallazgos arqueológicos del edificio Siberia, han atrasado la ejecución de la sesión con los integrantes del comité del acompañamiento ciudadano, en la cual se socializará el tipo de hallazgos y el tratamiento que han tenido, al igual que la ubicación de los mismos. Esto conforme a la solicitud de dicho comité el pasado mes de diciembre de 2025. - Los atrasos en el ingreso y empalme con la profesional de la coordinación social del Ministerio de las Culturas, no permitió conocer con prontitud, las respuestas dadas por parte del Ministerio a las PQRSD registradas el día 4-12-2025, igualmente se genaro demoras en la entrega de requerimientos ciudadanos como actas y presentaciones de las sesiones CAC del mes de diciembre de 2025.
ARQUEOLOGÍA	- Durante el periodo objeto de este informe el Componente de Arqueología del Contratista de Obra no pudo concluir la subsanación del Plan de Manejo Arqueológico, dado que aún no cuenta con los soportes documentales que demuestren la intención de alguna entidad de encargarse de la tenencia de la colección arqueológica. Esto debido a que no se ha recibido oficio de la Secretaría Distrital de Salud manifestando tales intenciones. Así, a pesar de que las intervenciones arqueológicas en el Edificio han sido concluidas, documentalmente no se ha podido cumplir con los requerimientos del ICANH.

Componente	Descripción
MUSEOGRAFÍA	- Articulación de la propuesta museográfica desde los componentes de diseño y técnico con el fin de prever el desarrollo de la propuesta en una etapa posterior, no correspondiente al alcance del objeto del contrato actual. - Articulación de la propuesta museográfica con los guiones curatoriales del Museo de Laboratorio de la Medicina LAbMEs de la Universidad Nacional, y los hallazgos arqueológicos identificados en los espacios 121, 126 y 130.

9. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Desde la Interventoría se realizan los siguientes comentarios y recomendaciones para cada uno de los componentes.

Tabla 18. Comentarios y recomendaciones por parte de cada componente de Interventoría

Componente	Descripción
Alcance, costo y tiempo	- Se cuenta con el 34,40% de ejecución y el 74% del tiempo transcurrido, lo cual sigue siendo preocupante, por lo que se ha requerido al contratista de obra para que mejore el avance semanal de obra, incluyendo más personal para la ejecución espacio por espacio de la restauración de la estructura de madera de la cubierta y termine las actividades de reforzamiento estructural, las cuales llevan ya mucho tiempo de ejecución y aún se encuentra pendiente el reforzamiento de algunos muros del sótano y del entrepiso del costado

	occidental. La ejecución de los pañetes avanza lentamente y las instalaciones no han tenido avance. - La Interventoría se encuentra en revisión de la tercera revisión del presupuesto presentado por el contratista, el cual debe incluir las oportunidades detectadas en manto de cubierta, cambio de especificación de cubierta y optimización de HVAC. - Durante este mes se presentó el corte de obra No. 2 por avance en las actividades de apropiación y preliminares.
Jurídico	- La Interventoría ha requerido al contratista para que mejore los avances semanales, debido al riesgo que existe de no cumplir con el plazo de ejecución. A la fecha, el programa se encuentra al día, pero los avances requeridos semanalmente superiores al 5% pueden generar atrasos que lleven a un incumplimiento del plazo por parte del contratista de obra.
Técnico	- Se continúa solicitando al Consorcio Constructor el incremento de frentes de trabajo, al igual que de cuadrillas, tendientes a mejorar los tiempos de ejecución en el reforzamiento estructural del edificio, el tratamiento de las maderas que se van a preservar, y en la ejecución de la estructura de cubierta en madera nueva.
Administrativo	- Se le recomienda al contratista ser cumplidos con la entrega de los pendientes debido a que la entrega por partes genera una demora en la revisión, implementando un cronograma para la entrega y así poder avanzar en otras actividades.

BIM	- Se recomienda al contratista realizar una actualización del BEP y sus anexos con el fin de poner al día los aspectos documentales del proyecto. - Se debe continuar con las revisiones de model checker y solución de interferencias ya que son aspectos de calidad de los productos elaborados por el componente BIM.
SST	- Durante el mes se evidenció que, a pesar de tomar los controles de seguridad en las diferentes actividades, los mismos no lograron garantizar la integridad de los trabajadores, lo cual desencadenó un accidente laboral en la actividad de pañete; y aunque el accidente fue ocasionado por la actividad propia de su cargo, es importante reforzar las medidas de seguridad y aseguramiento de las áreas donde se ejecutan actividades y evitar futuras novedades; de igual manera, se hace observación en cuanto a la entrega oportuna de los documentos solicitados por la Interventoría. - Es importante tomar todos los correctivos de seguridad para las actividades que se ejecutan en el proyecto, especialmente para aquellas de alto riesgo como lo son alturas, ya que el no aseguramiento de áreas y el no uso adecuado de los EPCC y puntos de anclaje, pueden desencadenar afectaciones críticas para el personal.
AMBIENTAL	- Durante el presente periodo el Contratista cumplió con el retiro de RCD, se recomienda garantizar la adecuada clasificación

	y disposición con los gestores y plantas de tratamiento y aprovechamiento autorizados por la Autoridad Ambiental. - Se recomienda al Contratista hacer la entrega oportuna de los certificados de disposición de RCD y materiales dentro de los primeros 15 días, finalizado el mes de reporte, lo anterior, debido a que se continúan presentando demoras en la presentación de dichos soportes. - La trazabilidad de la documentación ambiental se ha venido manejando en el CDE, de esta manera se lleva la trazabilidad de la gestión documental del componente ambiental.
SOCIAL	- Es importante que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, considera que las demoras en la contratación de los profesionales como es el caso del profesional a cargo de la coordinación social, genera atrasos y procesos interrumpidos como por ejemplo en la trazabilidad en respuestas de PQRSD, actividades de articulación con los integrantes del comité CAC, al igual que especulación y desinformación en la comunidad del sector que se acercaba a preguntar sobre procesos y requerimientos realizados en cabeza del anterior profesional del Ministerio.
ARQUEOLOGÍA	- Teniendo en cuenta que la figura legal que reglamenta el manejo arqueológico del proyecto es una AIA, en la cual la titularidad es del profesional en arqueología y no del Contratista de Obra, las comunicaciones con el ICANH se efectúan directamente con él. Así, la recomendación de esta Interventoría es que la supervisión técnica del Ministerio de

	las Culturas, las Artes y los Saberes mantenga una comunicación interna fluida con el ICANH con el objetivo de alinear las necesidades arqueológicas y técnicas del proyecto con la realidad legal y contractual de la AIA al momento de que ese Instituto emita conceptos y aprobaciones sobre los productos arqueológicos del Proyecto. - Es fundamental y urgente que, desde el apoyo a la supervisión técnica del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se allegue a esta interventoría la información detallada sobre las instancias de la Secretaría Distrital de Salud a las que el Contratista de Obra deberá dirigirse para gestionar la tenencia de la colección arqueológica del Edificio. Con ello se contará con los insumos suficientes para radicar ante el ICANH la segunda versión del Plan de Manejo Arqueológico de los espacios 121, 126 y 130.
MUSEOGRAFÍA	- Teniendo en cuenta que la versión actualizada de la propuesta museográfica ya se encuentra en un estado de cierre, se recomienda obtener respuesta del Ministerio de las Culturas y los Saberes con las observaciones y recomendaciones que tengan de la misma.
SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE	- Durante el periodo se suministraron 4 m3 de concreto de resistencia 35 MPa (5000 PSI) para muros pantalla y vigas de coronación en el espacio del hallazgo arqueológico de las cocinas; 10 m3 de concreto de resistencia 28 MPa (4000 PSI) para el dado de cimentación de la chimenea y 12 m3 de concreto de resistencia 21 MPa (3000 PSI) para la placa de contrapiso del sótano.

	- Para el control de calidad del concreto se tomaron muestras para ser ensayadas a edades de 7, 14 y 28 días, además de los testigos; de acuerdo con los informes remitidos por Concrelab, para las muestras con edades de 28 días, el promedio de las resistencias para concreto de 35 MPa fue de 175.20% (60.96 MPa) correspondiente a vigas de coronación, columnas y muros pantalla, concluyendo el cumplimiento de las muestras n° 24 a la 28 para la resistencia nominal de diseño. - Durante el periodo se recibieron los resultados de los informes de laboratorio remitidos por la firma Idicol SAS, para la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico. De acuerdo con los resultados, las muestras falladas a 28 días se encuentran en promedio en 133.6% (31.74 MPa) de la resistencia nominal de 24 MPa, concluyendo el cumplimiento de la resistencia de diseño nominal. - Se realizó la prueba de carga para el micropilote de la chimenea, la cual se realizó siguiendo la metodología de la FHWA, de acuerdo con los resultados, después de los intervalos de carga, la deformación final para las 17 T fue de 0.8 mm, que es, como lo indica en el reporte, muy inferior a 25.4 mm (1 pulgada) aceptada para este tipo de elementos; concluyendo que el resultado es adecuado e indica un comportamiento excelente.